

**FUNDACIÓN VASCA DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN SANITARIAS**

**INFORME DE AUDITORÍA,  
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN**

---

**PKF ATTEST**

FUNDACIÓN VASCA DE INNOVACIÓN E  
INVESTIGACIÓN SANITARIAS

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
DEL EJERCICIO 2015, JUNTO CON EL  
INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

**PKF**

---

## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Patronato de FUNDACIÓN VASCA DE  
INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN SANITARIAS:

### **Informe sobre las cuentas anuales**

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de FUNDACIÓN VASCA DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN SANITARIAS, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2015, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

#### *Responsabilidad del Patronato de la Fundación en relación con las cuentas anuales*

El Patronato de la Fundación es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de FUNDACIÓN VASCA DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN SANITARIAS, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria adjunta, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

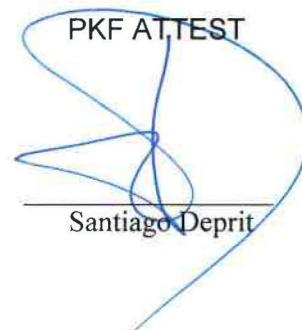
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

*Opinión*

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de FUNDACIÓN VASCA DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN SANITARIAS al 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que el Patronato considera oportunas sobre la situación de la Fundación, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Fundación.



4 de abril de 2016



## FUNDACIÓN VASCA DE INNOVACIÓN E

### INVESTIGACIÓN SANITARIAS

La totalidad de los miembros que componen al día de la fecha el Patronato de FUNDACIÓN VASCA DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN SANITARIAS formulan las presentes Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de la Fundación, correspondientes al ejercicio 2015, formando un bloque de 228 hojas, del que existen 3 copias originales, extendidas en 75 folios cada una, de la serie N, números 5783501 C al 5783575 C (ambos inclusive), de la serie N, números 5783577 C al 5783651 C (ambos inclusive), y de la serie N, números 5783652 C al 5783726 C (ambos inclusive), declarando firmados de su puño y letra cada uno de los documentos que componen las tres copias de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión, mediante la suscripción de las correspondientes hojas de firmas extendidas en los folios, de la Serie N, números 5030477 C, 5030478 C y 5030479 C.

En Barakaldo, a cuatro de abril de dos mil dieciséis.

D. Jon Darpón Sierra

Dña. María Aguirre Rueda

D. Guillermo Viñegra García

D. Jon Etxeberria Cruz

Ausente

D. Pedro María Hernando Arranz



**FUNDACIÓN VASCA DE INNOVACIÓN E**

**INVESTIGACIÓN SANITARIAS**

**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN**

**DEL EJERCICIO 2015**



FUNDACIÓN VASCA DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN SANITARIAS

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Euros)

<u>ACTIVO</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE:</b>					
Inmovilizado intangible (Nota 6)-			Fondos propios (Nota 13)-		
Aplicaciones informáticas	42.375	72.443	Dotación fundacional	597.367	60.000
Inmovilizado material (Nota 7)-			Excedentes de ejercicios anteriores	(64.980)	138.471
Terrenos y construcciones	5.002.507	5.347.507	Excedente del ejercicio	(12.898)	(736)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	147.231	541.821		519.489	197.735
	<u>5.149.738</u>	<u>5.889.328</u>	<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 14)</b>	<u>5.190.866</u>	<u>5.961.127</u>
<b>Inversiones financieras a largo plazo (Nota 8)-</b>			<b>Total Patrimonio Neto</b>	<u>5.710.355</u>	<u>6.158.862</u>
Instrumentos de patrimonio	10	10			
Otros activos financieros	271.000	-			
	<u>271.010</u>	<u>10</u>			
<b>Total Activo No Corriente</b>	<u>5.463.123</u>	<u>5.961.781</u>			
<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>					
Usuarios y otros deudores de la actividad propia (Notas 8 y 10)-	1.635.452	860.751			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 8)-					
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	160.177	105.889	Provisiones a corto plazo (Nota 19)	46.000	46.000
Personal	8.789	10.982	<b>Beneficiarios-Acreedores (Nota 15)</b>	347.695	351.500
Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 17)	9.943	4.993	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 15)-		
	<u>178.909</u>	<u>121.864</u>	Proveedores	362.049	384.854
Periodificaciones a corto plazo	147.130	-	Personal (remuneraciones pendientes de pago)	-	2.013
Efectivo y otros activos equivalentes (Nota 12)-			Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 17)	598.893	1.294.098
Tesorería	9.572.375	11.391.878	Anticipos recibidos para proyectos (Nota 10)	9.921.159	10.088.109
<b>Total Activo Corriente</b>	<u>11.533.866</u>	<u>12.374.493</u>			
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<u>16.996.989</u>	<u>18.336.274</u>	<b>Total Pasivo Corriente</b>	<u>10.882.101</u>	<u>11.769.074</u>
				<u>11.275.796</u>	<u>12.166.574</u>
			<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<u>16.996.989</u>	<u>18.336.274</u>

Las Notas 1 a 27 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2015.



FUNDACIÓN VASCA DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN SANITARIAS

CUENTAS DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES  
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Euros)

	2015	2014
<b>Excedente del ejercicio:</b>		
Ingresos de la actividad propia-		
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio (Nota 18)	8.224.270	10.398.452
Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	50.000	-
	<u>8.274.270</u>	<u>10.398.452</u>
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil-		
Prestaciones de servicios	264.040	281.628
Gastos por ayudas y otros-		
Ayudas monetarias (Nota 18)	(535.932)	(475.371)
Aprovisionamientos	(518.009)	(835.837)
Otros ingresos de la actividad-		
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente (Nota 7)	26.016	21.001
Gastos de personal (Nota 18)-		
Sueldos, salarios y asimilados	(3.854.001)	(4.654.212)
Cargas sociales	<u>(1.131.665)</u>	<u>(1.374.629)</u>
	<u>(4.985.666)</u>	<u>(6.028.841)</u>
Otros gastos de la actividad-		
Servicios exteriores	(2.554.567)	(3.369.118)
Tributos	<u>(1.468)</u>	<u>-</u>
	<u>(2.556.035)</u>	<u>(3.369.118)</u>
Amortización del inmovilizado (Notas 6 y 7)	(798.028)	(1.092.923)
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio (Nota 14)-		
Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio	809.578	1.139.113
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado-		
Resultados por enajenaciones y otras (Nota 7)	(12.040)	(46.541)
<b>EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>	<u><b>(31.806)</b></u>	<u><b>(8.437)</b></u>
Ingresos financieros-		
De valores negociables y otros instrumentos financieros-		
De terceros (Notas 8 y 12)	23.833	16.270
Gastos financieros-		
Por deudas con terceros	(4.925)	(8.569)
<b>EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<u><b>18.908</b></u>	<u><b>7.701</b></u>
<b>EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS</b>	<u><b>(12.898)</b></u>	<u><b>(736)</b></u>
Impuestos sobre beneficios (Nota 17)	-	-
<b>Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio</b>	<u><b>(12.898)</b></u>	<u><b>(736)</b></u>
<b>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:</b>		
Subvenciones recibidas (Nota 14)	9.600	9.600
<b>Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto</b>	<u><b>9.600</b></u>	<u><b>9.600</b></u>
<b>Reclasificaciones al excedente del ejercicio:</b>		
Subvenciones recibidas (Nota 14)	(809.578)	(1.139.113)
<b>Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>	<u><b>(809.578)</b></u>	<u><b>(1.139.113)</b></u>
<b>Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>	<u><b>(799.978)</b></u>	<u><b>(1.129.513)</b></u>
<b>Variaciones en la dotación fundacional (Nota 4)</b>	<u><b>537.367</b></u>	<u><b>-</b></u>
<b>Otras variaciones (Nota 4)</b>	<u><b>(172.998)</b></u>	<u><b>-</b></u>
<b>RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO</b>	<u><b>(448.507)</b></u>	<u><b>(1.130.249)</b></u>

Las Notas 1 a 27 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015.



## FUNDACIÓN VASCA DE INNOVACIÓN E

### INVESTIGACIÓN SANITARIAS

#### MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL

TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

##### **(1) Actividad de la Entidad**

La Fundación Vasca de Innovación e Investigación Sanitarias (en adelante la Fundación), fue constituida el 13 de septiembre de 2002 por la Administración General de la Comunidad Autónoma del País Vasco, como fundación privada sin ánimo de lucro, de carácter permanente y duración indefinida. La dotación fundacional aportada fue de 60.000 euros (Nota 13).

El 23 de enero de 2014, el Patronato de la Fundación acordó el cambio de domicilio social a Barakaldo (Bizkaia). Durante el ejercicio 2015, la Fundación ha desarrollado sus actividades, adicionalmente, en las instalaciones de las organizaciones de servicios de Osakidetza en el País Vasco.

Con fecha 21 de mayo de 2015, los Patronatos de la Fundación (entidad absorbente) y de la Fundación Vasca para la Innovación Sociosanitaria Etorbizi – Berrikuntza Soziosanitarioko Euskal Fundazioa (entidad absorbida) acordaron la aprobación de la fusión por absorción de esta última por parte de la primera (Nota 4).

La Fundación tiene como objeto fundamental la promoción de la innovación y de la investigación en el Sistema Sanitario del Euskadi, como instrumentos de desarrollo y mejora continua de las capacidades de intervención del sistema sanitario en la protección de la salud de la población, y como instrumentos que permiten al sistema sanitario contribuir a la generación de valor y al desarrollo socioeconómico del País Vasco.

La Fundación constituye, asimismo, un marco de colaboración, cooperación y comunicación entre los diferentes sectores implicados en la investigación, e innovación sanitarias en los diferentes niveles autonómico, estatal e internacional, para ejercer mejor su objetivo fundacional.

La Fundación ayuda a fundamentar programas y políticas sanitarias e intersectoriales, con la finalidad de dotar de mayor competitividad y calidad al Sistema Sanitario de Euskadi, y de contribuir a la generación de riqueza y desarrollo socioeconómico del País Vasco.

Dentro de estos objetivos generales, tendrá como actividades, al menos, las siguientes:

- Colaborar con el Departamento competente en materia de salud en el diseño, planificación, gestión y evaluación de los planes estratégicos y operativos referidos a las actividades de investigación e innovación.



- Proporcionar al sistema sanitario de Euskadi apoyo para la reinención continua de sus servicios sanitarios, instrumentos y sistemas de gestión, favoreciendo el debate, la prospectiva, la anticipación a tendencias, cambios y demandas, de modo que en cada momento el sistema se adapte a las necesidades de atención de la población.
- Promover y facilitar la investigación y la innovación en el sistema sanitario vasco:
  - orientando estas actividades hacia las prioridades estratégicas del sistema;
  - diseñando la organización y/o estructuras más idóneas para estos procesos;
  - favoreciendo la dedicación, bajo criterios de racionalización, de recursos humanos y materiales;
  - facilitando su gestión integral;
  - asegurando la coordinación de las actividades de gestión y la armonización de procedimientos bajo las directrices del Departamento competente en materia de salud y en colaboración con las estructuras, centros y unidades con los que el sistema se haya dotado y se pueda dotar.
- Proporcionar una gestión integrada de muestras biológicas del sistema sanitario, y de otros organismos que le encomienden su gestión, para facilitar el desarrollo de la investigación biomédica y biotecnológica.
- Promover y facilitar el empleo y aprovechamiento de los resultados de la investigación y la innovación, asegurando una eficaz transferencia y valorización del conocimiento y tecnología generados, para la continua mejora del sistema sanitario, de la salud de la población, y de la generación de riqueza.
- Facilitar la colaboración con otros agentes académicos, científico-tecnológicos y sociales, empresas, instituciones públicas y sectores para aprovechar sinergias que contribuyan a la generación de valor y al desarrollo socioeconómico del País Vasco.
- Contribuir a posicionar al sistema sanitario y al País Vasco en general como un socio y referente internacional, proyectando y reforzando a la vez su buen nombre y prestigio.

La Fundación se financia, principalmente, a través de las subvenciones que recibe de la Administración General de la Comunidad Autónoma del País Vasco, así como vía subvenciones concedidas por otros organismos públicos y entidades privadas.



El Patronato es el órgano supremo de administración y representación de la Fundación y tiene a su cargo todas aquellas facultades de dirección y control en la gestión de la Fundación, que sean necesarias para la realización de sus fines fundacionales.

Tienen la condición de beneficiarios, el colectivo de usuarios del sistema sanitario vasco, que recibirán los efectos de las mejoras de salud que sean consecuencia de los avances organizativos, asistenciales, tecnológicos y científicos, que puedan ser resultado de las actividades de la Fundación.

La Fundación, dentro de sus fines de interés general y en el ámbito de sus acciones, debe actuar con criterios de objetividad y de imparcialidad, sin que pueda producirse discriminación alguna a la hora de realizar la selección de personal, contratación de bienes y servicios y promoción de actividades de su competencia, atendiendo a los principios de eficiencia, objetividad, concurrencia, mérito y capacidad.

La Fundación figura inscrita en el Registro de Fundaciones del País Vasco, por Orden del Consejero de Justicia, Economía, Trabajo y Seguridad Social, de 21 de febrero de 2003, con el número F-132.

La Fundación tiene personalidad jurídica propia e independiente y se rige por sus Estatutos y se encuentra regulada por la Ley 12/1994, de 17 de junio, de Fundaciones del País Vasco, así como por los Decretos 100/2007 y 101/2007, de 19 de junio, por los que se aprueban los Reglamentos del Protectorado de Fundaciones y del Registro de Fundaciones del País Vasco, respectivamente.

Las presentes cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Fundación.

## (2) Bases de Presentación de las Cuentas Anuales

### 2.1 *Imagen fiel-*

El marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la Fundación, es el establecido en:

- a. Ley 12/1994, de 17 de junio, de Fundaciones del País Vasco, así como por los Decretos 100/2007 y 101/2007, de 19 de junio, por los que se aprueban los Reglamentos del Protectorado de Fundaciones y del Registro de Fundaciones del País Vasco, respectivamente.
- b. El Plan General de Contabilidad de Entidades Sin Fines Lucrativos, aprobado por la Resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC).
- c. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d. El resto de la normativa contable española que resulta de aplicación.



Las cuentas anuales del ejercicio 2015 han sido preparadas a partir de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de las variaciones originadas en el patrimonio neto de la Fundación, así como de la actividad desarrollada durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha.

#### **2.2 Principios contables y normas de valoración-**

Para la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2015 se ha seguido el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, especialmente, se han seguido las normas de registro y valoración descritas en la Nota 5. El Patronato de la Fundación ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse en la elaboración de estas cuentas anuales. Asimismo, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

#### **2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre-**

En la preparación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2015 se han utilizado juicios y estimaciones realizadas por el Patronato de la Fundación, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Dichas estimaciones están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables bajo las circunstancias actuales. Si bien las citadas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2015 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva. En el ejercicio 2015 no se han producido cambios en estimaciones contables de carácter significativo y que afecten al ejercicio actual o que se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente, son los siguientes:

- El grado de avance de los proyectos de investigación subvencionados (Notas 5.i y 10).

#### **2.4 Comparación de la información-**

Las cuentas anuales del ejercicio 2015 presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras



del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2014 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2015.

Por otra parte, tal y como se indica en la Nota 4, con fecha 21 de mayo de 2015 los Patronatos de Fundación Vasca de Innovación e Investigación Sanitarias (entidad absorbente) y de Fundación Vasca para la Innovación Sociosanitaria Etorbizi – Berrikuntza Soziosanitarioko Euskal Fundazioa (entidad absorbida), aprobaron la fusión por absorción de esta última por parte de la primera. La fusión se considera realizada con efectos contables al 1 de enero de 2015, por tanto, cualquier comparación que se realice entre las cuentas de ambos ejercicios ha de tener en consideración este aspecto.

Por otra parte, tal y como se detalla en el apartado 6 de esta Nota, las cifras comparativas del ejercicio 2014 han sido adaptadas de conformidad con lo dispuesto en la normativa contable de aplicación, al objeto de proceder a la aplicación retroactiva de la corrección de errores realizada en el ejercicio 2015.

#### **2.5 Cambios en criterios contables-**

Durante el ejercicio 2015 no se han producido cambios en criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

#### **2.6 Corrección de errores-**

En el ejercicio 2015, la Fundación ha corregido un error producido en ejercicios anteriores, ha registrado con cargo a reservas, un deterioro de valor por importe de 439.135 euros, por la totalidad de la inversión que la Fundación mantiene desde marzo de 2011 en la Asociación Centro de Excelencia Internacional de Investigación sobre cronicidad “Kronikgune”. Asimismo, se ha registrado con abono a reservas la imputación de la totalidad de la subvención de capital asociada a dicha inversión por el mencionado importe (Nota 14), por considerar que dicha inversión, al tratarse de una entidad sin ánimo de lucro, no va a generar para la Fundación rendimientos, procediendo por tanto al deterioro del valor de la misma”. El efecto neto en las reservas de esta corrección es nulo (Nota 9).

#### **2.7 Importancia relativa-**

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Fundación ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2015.



(3) **Excedente del Ejercicio**

El Patronato de la Fundación tiene la intención de aplicar la totalidad del excedente negativo del ejercicio 2015 al epígrafe “Excedentes de ejercicios anteriores”.

Por otra parte, con fecha 31 de marzo de 2015 el Patronato de la Fundación aprobó el excedente negativo del ejercicio 2014 y la aplicación del mismo al epígrafe “Excedentes de ejercicios anteriores”.

(4) **Combinación de Negocios**

Con fecha 21 de mayo de 2015, los Patronatos de Fundación Vasca de Innovación e Investigación Sanitarias (entidad absorbente) y de Fundación Vasca para la Innovación Sociosanitaria Etorbizi – Berrikuntza Soziosanitariorako Euskal Fundazioa (entidad absorbida) aprobaron la fusión por absorción de esta última por parte de la primera, así como el proyecto de fusión de dichas entidades y los respectivos balances de fusión de las mismas, considerando éstos como los cerrados al 31 de diciembre de 2014. El 7 de diciembre de 2015, los indicados acuerdos de fusión fueron inscritos en el Registro de Fundaciones del País Vasco.

Los principales aspectos de la mencionada fusión por absorción son los siguientes:

a) Procedimiento-

La operación se estructura como una fusión por absorción por parte de la Fundación, que actúa como entidad absorbente, de Fundación Vasca para la Innovación Sociosanitaria Etorbizi – Berrikuntza Soziosanitariorako Euskal Fundazioa , la cual es absorbida por aquélla, y, por tanto, resulta extinta.

Como consecuencia de la operación proyectada, la Fundación, como entidad absorbente, adquiere, en bloque, la totalidad del patrimonio de la entidad absorbida, lo que determina la extinción sin liquidación de esta última.

Asimismo, a resultas de la operación, la determinación de la dotación fundacional de la Fundación Absorbente viene definida por la suma de las dotaciones fundacionales de las Fundaciones Fusionadas. Por tanto, la Fundación Absorbente, integrando todos los elementos del activo y del pasivo de la Fundación Absorbida, incrementa su dotación fundacional en el importe de la dotación fundacional de la Fundación Absorbida, e incrementa el resto de elementos del patrimonio neto por la diferencia entre dicho incremento de la dotación fundacional y el valor del patrimonio neto de la Fundación Absorbida.



b) Balances de fusión-

Los balances de fusión son los balances cerrados a fecha 31 de diciembre de 2014, los cuales fueron formulados y aprobados por el Patronato de la Fundación con fecha 31 de marzo de 2015 y por el Patronato de la entidad absorbida con fecha 21 de mayo de 2015.

c) Efectos contables de la fusión en la sociedad absorbente-

Todas las operaciones realizadas por la sociedad absorbida se consideran realizadas a efectos contables por la sociedad absorbente a partir del 1 de enero de 2015.

d) Escritura de fusión-

Con fecha 22 de julio de 2015 fue elevada a pública la correspondiente escritura de fusión, la cual fue inscrita en el Registro General de Fundaciones del País Vasco con fecha 7 de diciembre de 2015.

e) Régimen fiscal-

La operación de fusión se ha acogido al régimen fiscal especial de las fusiones, escisiones, aportaciones de activos y canje de valores previsto en el Capítulo VII del Título VI de la Norma Foral 11/2013, de 5 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades para el Territorio Histórico Vizcaya, en el que se recoge el Régimen Especial de las Fusiones, Escisiones, Aportaciones de Activos, Canje de Valores, Cesiones Globales del Activo y Pasivo y Cambio de Domicilio Social de una sociedad europea o una sociedad cooperativa de un estado miembro a otro de la Unión Europea.

A continuación se muestra el último balance de la entidad absorbida correspondiente al 31 de diciembre de 2014 (balance de fusión), así como la cuenta de resultados relativa al ejercicio anual terminado en dicha fecha:



**FUNDACIÓN VASCA PARA LA INNOVACIÓN SOCIOSANITARIA ETORBIZI-  
BERRIKUNTZA SOZIOSANTARIORAKO EUSKAL FUNDazioA**

**BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

<b>ACTIVO</b>	<b>Euros</b>	<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>Euros</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE:</b>		<b>PATRIMONIO NETO:</b>	
Inmovilizado material	29.717	Fondos propios-	
Total Activo No Corriente	<u>29.717</u>	Dotación fundacional / Fondo social	537.367
		(Excedentes negativos de ejercicios anteriores)	(186.867)
		Excedente del ejercicio	(15.848)
			<u>334.652</u>
<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>		<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	29.717
Inversiones financieras a corto plazo	413.000	<b>Total Patrimonio Neto</b>	<u>364.369</u>
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	<u>114.805</u>		
Total Activo Corriente	<u>527.805</u>	<b>PASIVO CORRIENTE:</b>	
		Beneficiarios-Acreedores	170.610
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b><u>557.522</u></b>	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-	
		Otros acreedores	<u>22.543</u>
			<u>22.543</u>
		<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>193.153</b>
		<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b><u>557.522</u></b>



**FUNDACIÓN VASCA PARA LA INNOVACIÓN SOCIOSANITARIA ETORBIZI -  
BERRIKUNTZA SOZIOSANITARIOAKO EUSKAL FUNDazioa**

**CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE**

**AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

	<u>Euros</u>
<b>OPERACIONES CONTINUADAS:</b>	
Otros ingresos de la actividad-	25.279
Gastos de personal-	
Sueldos, salarios y asimilados	(849)
	<u>(849)</u>
Otros gastos de explotación-	
Servicios exteriores	(38.610)
Tributos	(1.625)
	<u>(40.235)</u>
Amortización del inmovilizado	(10.704)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	10.704
	<u>(15.805)</u>
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	
Ingresos financieros	75
Gastos financieros	(118)
	<u>(43)</u>
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	
Impuestos sobre beneficios	(15.848)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<u>(15.848)</u>

**(5) Normas de Registro y Valoración**

A continuación se resumen las normas de registro y valoración más significativas que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales del ejercicio 2015:

**a) *Inmovilizado intangible-***

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, se valora a su valor de coste minorado por la correspondiente amortización acumulada, calculada en función de su vida útil y, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

La Fundación evalúa para cada inmovilizado intangible adquirido si la vida útil es finita o indefinida. A estos efectos se entiende que un inmovilizado intangible tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible al periodo durante el cual va a generar entrada de flujos netos de efectivo.



Los bienes de inmovilizado intangible no generadores de efectivo son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio. El Patronato de la Fundación considera como bienes no generadores de efectivo la totalidad de los elementos del inmovilizado intangible que figuran en el balance de la Fundación.

La amortización de los inmovilizados intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo de forma lineal el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual.

La Fundación revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las eventuales modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

El cargo a la cuenta de resultados del ejercicio 2015 por el concepto de amortización del inmovilizado intangible ascendió a 32.571 euros (Nota 6).

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos, y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, se describen en la Nota 5.c.

#### *Aplicaciones informáticas-*

Se registran en esta partida los importes satisfechos por la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos, tanto de los adquiridos a terceros como de los elaborados por la propia empresa, incluidos los gastos de desarrollo de las páginas web, siempre que esté prevista su utilización durante varios ejercicios, y se presentan netos de su correspondiente amortización acumulada, calculada según el método lineal sobre un periodo de cinco años y, en su caso, de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan directamente como gastos del ejercicio en que se producen.

#### *b) Inmovilizado material-*

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material son valorados inicialmente por su precio de adquisición o su coste de producción, y posteriormente se valoran a su valor de coste neto de su correspondiente amortización acumulada y de las eventuales pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que



supongan un aumento de su capacidad, productividad, o alargamiento de su vida útil, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos de mantenimiento, conservación y reparación que no mejoran la utilización ni prolongan la vida útil de los activos, se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

Los bienes de inmovilizado material no generadores de efectivo son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio. El Patronato de la Fundación considera como bienes no generadores de efectivo la totalidad de los elementos de inmovilizado material que figuran en el balance de la Fundación.

La Fundación amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo su coste de adquisición menos, en su caso, su valor residual entre los años de vida útil estimada, que dan lugar, aproximadamente, a los porcentajes que se muestran a continuación:

	Porcentaje
Construcciones	5%
Instalaciones técnicas	20%
Otras instalaciones	3% - 33%
Mobiliario	15% - 20%
Equipos para procesos de información	25%
Otro inmovilizado	20%

El cargo a la cuenta de resultados del ejercicio 2015 por el concepto de amortización del inmovilizado material ascendió a 765.457 euros (Nota 7).

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el precio de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados.

El Patronato de la Fundación considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, calculando éste en base a lo explicado en la Nota 5.c.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, se describen en la Nota 5.c.

#### c) *Deterioro de valor de inmovilizado intangible y material-*

La Fundación evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado intangible y material que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si



existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor de uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. El deterioro responde, por tanto, a una disminución en la utilidad que proporciona el activo. De acuerdo con la normativa vigente, el valor en uso de un activo no generador de flujos de efectivo se determinará por referencia al coste de reposición.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de resultados, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable. Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable. No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en la cuenta de resultados del ejercicio.

La Fundación registra como menor valor de su inmovilizado el deterioro de valor originado como consecuencia de la cesión del mismo a las organizaciones de servicios de Osakidetza, y que es aportada por la Fundación como una línea más de sus Programas de Apoyo a la Investigación Sanitaria. Dicho deterioro de valor corresponde a la parte de la adquisición de activos del ejercicio no subvencionada y se registra en el epígrafe “Ayudas monetarias y otros – Ayudas monetarias” de la cuenta de resultados adjunta. En los ejercicios 2015 y 2014 la Fundación no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado material e intangible.

*d) Arrendamientos-*

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.



#### *Arrendamientos operativos-*

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y, sustancialmente, todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, los tiene el arrendador.

Cuando la Fundación actúa como arrendataria, los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de resultados en el ejercicio en que se devengan.

#### *e) Instrumentos financieros-*

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio propio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

A efectos de su valoración, los instrumentos financieros se clasifican en las categorías de préstamos y partidas a cobrar, activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados, inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, y débitos y cuentas a pagar. La clasificación en las categorías anteriores se efectúa atendiendo a las características del instrumento y a las intenciones del Patronato de la Fundación en el momento de su reconocimiento inicial.

Los instrumentos financieros se reconocen cuando la Fundación se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

#### Activos financieros

##### *Clasificación y valoración-*

Los activos financieros que posee la Fundación se corresponden con las siguientes categorías:

##### *1. Préstamos y partidas a cobrar:*

Corresponden a derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados



(créditos por la actividad propia de la entidad), o los que no teniendo su origen en las actividades de la Fundación, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo (créditos por el resto de operaciones).

Estos activos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que corresponde, salvo evidencia en contrario, al precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que le sean directamente atribuibles. Posteriormente estos activos se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos por operaciones de las actividades con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La Fundación sigue el criterio de efectuar, al menos al cierre del ejercicio, las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor. En tal caso, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de la pérdida disminuye como consecuencia de un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

## **2. Inversiones en el patrimonio de empresas y entidades del grupo y asociadas:**

Estas inversiones se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Posteriormente, estos activos se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

La Fundación sigue el criterio de efectuar, al menos al cierre del ejercicio, las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión de este tipo no sea recuperable. En tal caso, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad



participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, que correspondan a elementos identificables en el balance de la entidad participada.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiera registrado el deterioro de valor.

#### ***Intereses recibidos de activos financieros-***

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento.

#### ***Baja de activos financieros-***

La Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

#### **Pasivos financieros**

Los pasivos financieros de la Fundación se incluyen en la categoría de “Débitos y partidas a pagar” y corresponden a aquellas obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios (débitos por la actividad propia), o también aquellos que sin tener su origen en las actividades de la Fundación, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados (débitos por operaciones no relacionadas con la actividad propia).

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente por su valor razonable que corresponde, salvo evidencia en contrario, al precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de la transacción que le sean directamente atribuibles. Posteriormente estos pasivos se



valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado. La Fundación reconoce la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se da de baja y la contraprestación pagada, (incluidos los costes de transacción atribuibles y cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido), con cargo o abono a la cuenta de resultados en que tenga lugar.

#### Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Fundación calcula éste mediante la aplicación métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones de la actividad propia de la Fundación se aproxima a su valor razonable.

#### f) *Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-*

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito.

#### g) *Impuesto sobre beneficios-*

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula conforme a la Norma Foral 1/2004 de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo (Nota 17).

#### h) *Ingresos y gastos-*

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Particularmente, las ayudas concedidas se registran como gasto en el ejercicio en que las mismas son concedidas. Los ingresos por las



prestaciones de servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos.

i) *Proyectos de investigación subvencionados-*

La Fundación registra los proyectos de investigación subvencionados por terceros por el método del porcentaje de realización, mediante la valoración del grado de avance del proyecto ejecutado a los importes establecidos en la concesión de las ayudas.

La Fundación reconoce en cada ejercicio, como resultado de sus proyectos de investigación, la diferencia entre la subvención de la parte del proyecto de investigación ejecutada durante dicho período, que se encuentra amparada en la concesión principal firmada o en sus modificaciones o adiciones al mismo, y los gastos subvencionados incurridos durante el ejercicio.

La diferencia entre el importe de la subvención de la parte del proyecto de investigación ejecutada a origen de cada uno de ellos y el importe percibido de ayudas para los mismos, hasta la fecha de las cuentas anuales, se recoge, según que el avance del proyecto de investigación ejecutado sea superior o inferior, respectivamente, a las cantidades percibidas, dentro del epígrafe “Usuarios y otros deudores de la actividad propia” del activo corriente o dentro del epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar - Anticipos recibidos para proyectos” del pasivo corriente.

Si en cualquier momento del desarrollo de los proyectos de investigación se prevén pérdidas a su finalización, éstas son registradas con cargo a los resultados del ejercicio en que se conocen.

j) *Provisiones y contingencias-*

El Patronato de la Fundación, en la formulación de las cuentas anuales, diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- Contingencias: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor de lo contrario. Las contingencias no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.



**k) Subvenciones, donaciones y legados-**

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan, con carácter general, como ingresos reconocidos directamente en patrimonio neto cuando existe, en su caso, un acuerdo individualizado de concesión de las mismas a favor de la entidad, se han cumplido las condiciones para su concesión y no existen dudas razonables sobre su recepción, para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de las mismas.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran en el epígrafe “Deudas a corto plazo - Otros pasivos financieros” del balance adjunto, hasta que adquieran la condición de no reintegrables, momento en que son contabilizados en el epígrafe “Subvenciones, donaciones y legados recibidos” del patrimonio neto de la Fundación. En particular, para atender cumplidas las citadas condiciones se aplican los siguientes criterios:

- Las obtenidas para adquirir un activo sólo se calificarán de no reintegrables cuando se haya adquirido el correspondiente activo.
- Las obtenidas para la construcción, mejora, renovación o ampliación de un activo, si las condiciones de otorgamiento exigen la finalización de la obra y su puesta en condiciones de funcionamiento, se consideran no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se ha ejecutado la actuación, total o parcialmente.

Si las subvenciones, donaciones o legados son concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue este mismo criterio, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional, en cuyo caso se reconocerán directamente en los fondos propios de la Fundación.

No obstante lo anterior, en aquellos casos en que la Fundación es receptora de la ayuda pero no es la beneficiaria de los fondos recibidos, sino que actúa como un mero intermediario entre el concedente y sus destinatarios finales, el importe obtenido no tiene influencia en la cuenta de resultados, registrando únicamente los movimientos de tesorería que se produzcan. En este sentido, la Fundación actúa como mero intermediario en los siguientes casos:

- Ayudas recibidas de la Administración General de la Comunidad Autónoma del País Vasco en las que la Fundación actúa como entidad colaboradora. Al cierre del ejercicio los importes recibidos de ésta y pendientes de pago a los beneficiarios finales se encuentran registrados en el epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar – Otras deudas con Administraciones Públicas” del pasivo corriente del balance adjunto.
- Ayudas recibidas para proyectos en los que actúan varios participantes siendo la Fundación el líder de estos proyectos. Al cierre del ejercicio, los importes pendientes de pago al resto de participantes se encuentran



registrados en el epígrafe “Deudas a corto plazo – Otros pasivos financieros” del pasivo corriente del balance adjunto.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las de carácter no monetario por el valor razonable del activo recibido.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se realiza atendiendo a su finalidad. A estos efectos se distingue entre los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:

- Cuando se obtienen para financiar gastos específicos se imputan a ingresos en el mismo ejercicio en el que se devengan los gastos que estén financiados.
- Cuando se obtienen para adquirir activos del inmovilizado intangible y material, se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
- Cuando se obtienen para la adquisición de activos financieros, se imputan como ingresos del ejercicio en el que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

Asimismo, la Fundación recibe subvenciones de organismos públicos para financiar proyectos relativos al fin fundacional. Estas subvenciones se imputan a resultados en función del grado de avance de los proyectos que financian, con abono al epígrafe “Ingresos de la actividad propia – Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio”.

Por otra parte, en el caso de cesiones de inmuebles para la realización de los proyectos por parte de las organizaciones de servicios de Osakidetza, las cuales se pactan para cada proyecto, la Fundación reconoce un gasto por arrendamiento y un ingreso por subvención en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido (Nota 23).

#### *I) Indemnizaciones por despido-*

De acuerdo con la legislación vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido.

La Fundación tiene registradas en el epígrafe “Provisiones a largo plazo – Otras provisiones” del pasivo no corriente del balance adjunto, las indemnizaciones legales previstas para el personal que ostenta la calidad de Directivo / Alta Dirección, cuyo importe al 31 de diciembre de 2015 y 2014 asciende a 10.838 euros.



**m) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental-**

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Fundación, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura. La actividad de la Fundación, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

**n) Transacciones con partes vinculadas-**

A efectos de presentación de las cuentas anuales, se han considerado como entidades vinculadas a la Administración General de la Comunidad Autónoma de Euskadi (entidad fundadora), a organizaciones afines al fin fundacional vinculadas a la misma (organizaciones de servicios de Osakidetza), a la Asociación Instituto BioDonostia, a la Asociación Centro de Excelencia Internacional en Investigación sobre Cronicidad "Kronikgune" y a la Asociación Instituto de Investigación Sanitaria Biocruces.

La Fundación realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado.

**o) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente-**

En el balance adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Fundación espera desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación. Aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

**(6) Inmovilizado Intangible**

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2015 y 2014 en las diferentes partidas del inmovilizado intangible y sus correspondientes amortizaciones acumuladas, han sido los siguientes:



	Euros				
	Saldo al 31.12.2013	Adiciones o Dotaciones	Saldo al 31.12.2014	Adiciones o Dotaciones	Saldo al 31.12.2015
<b>COSTE:</b>					
Propiedad industrial	24.100	-	24.100	-	24.100
Aplicaciones informáticas	397.944	41	397.985	2.503	400.488
	422.044	41	422.085	2.503	424.588
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA:</b>					
Propiedad industrial	(24.100)	-	(24.100)	-	(24.100)
Aplicaciones informáticas	(278.191)	(47.351)	(325.542)	(32.571)	(358.113)
	(302.291)	(47.351)	(349.642)	(32.571)	(382.213)
<b>NETO:</b>					
Aplicaciones informáticas	119.753	(47.310)	72.443	(30.068)	42.375

Los saldos registrados como adiciones en la cuenta “Aplicaciones informáticas” recogen, básicamente, el coste de adquisición de nuevas aplicaciones informáticas utilizadas para el funcionamiento interno de la Fundación.

Al 31 de diciembre de 2015, existen elementos del inmovilizado intangible cuya adquisición ha sido financiada mediante subvenciones recibidas del Departamento de Salud del Gobierno Vasco (Nota 14). El valor neto de dichos elementos financiados asciende a 4.589 euros (4.995 euros al 31 de diciembre de 2014).

Adicionalmente, hay elementos cuyo valor neto contable asciende a 37.786 euros (67.448 euros al 31 de diciembre de 2014), que han sido adquiridos mediante ayudas o subvenciones recibidas, principalmente, de Asociación Instituto Biodonostia y del Instituto de Salud Carlos III (Nota 14), cuyos derechos de propiedad se encuentran regulados por Convenio firmado con Osakidetza.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, existen elementos de inmovilizado intangible, totalmente amortizados en uso por importe de 292.815 euros y 230.211 euros, respectivamente, según el siguiente detalle:

	Euros	
	31.12.2015	31.12.2014
Propiedad industrial	24.100	24.100
Aplicaciones informáticas	268.715	206.111
	292.815	230.211

(7) Inmovilizado Material

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2015 y 2014 en las diferentes partidas incluidas en el epígrafe "Inmovilizado material" de los balances adjuntos, han sido los siguientes:

**Ejercicio 2015:**

	Saldo al 31.12.2014	Fusión por Absorción (Nota 4)	Euros Adiciones o Dotaciones	Retiros	Saldo al 31.12.2015
<b>COSTE:</b>					
Terrenos y construcciones	6.900.010	-	-	-	6.900.010
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-					
Instalaciones técnicas	14.412	-	-	-	14.412
Otras instalaciones	93.895	14.979	-	(14.979)	93.895
Mobiliario	193.583	33.432	2.146	(15.567)	213.594
Equipos para procesos de información	216.058	13.771	6.044	-	235.873
Otro inmovilizado material	5.181.853	-	-	-	5.181.853
	<u>5.699.801</u>	<u>62.182</u>	<u>8.190</u>	<u>(30.546)</u>	<u>5.739.627</u>
	<u>12.599.811</u>	<u>62.182</u>	<u>8.190</u>	<u>(30.546)</u>	<u>12.639.637</u>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA:</b>					
Construcciones	(1.552.503)	-	(345.000)	-	(1.897.503)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-					
Instalaciones técnicas	(13.178)	-	(651)	-	(13.829)
Otras instalaciones	(87.595)	(6.814)	(5.424)	9.061	(90.772)
Mobiliario	(186.193)	(15.209)	(9.151)	9.445	(201.108)
Equipos para procesos de información	(200.688)	(10.442)	(11.985)	-	(223.115)
Otro inmovilizado material	(4.670.326)	-	(393.246)	-	(5.063.572)
	<u>(5.157.980)</u>	<u>(32.465)</u>	<u>(420.457)</u>	<u>18.506</u>	<u>(5.592.396)</u>
	<u>(6.710.483)</u>	<u>(32.465)</u>	<u>(765.457)</u>	<u>18.506</u>	<u>(7.489.899)</u>
<b>NETO:</b>					
Terrenos y construcciones	5.347.507	-	(345.000)	-	5.002.507
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-					
Instalaciones técnicas	1.234	-	(651)	-	583
Otras instalaciones	6.300	8.165	(5.424)	(5.918)	3.123
Mobiliario	7.390	18.223	(7.005)	(6.122)	12.486
Equipos para procesos de información	15.370	3.329	(5.941)	-	12.758
Otro inmovilizado material	511.527	-	(393.246)	-	118.281
	<u>541.821</u>	<u>29.717</u>	<u>(412.267)</u>	<u>(12.040)</u>	<u>147.231</u>
	<u>5.889.328</u>	<u>29.717</u>	<u>(757.267)</u>	<u>(12.040)</u>	<u>5.149.738</u>



Ejercicio 2014:

	Euros			
	Saldo al 31.12.2013	Adiciones o Dotaciones	Retiros	Saldo al 31.12.2014
<b>COSTE:</b>				
Terrenos y construcciones	6.900.010	-	-	6.900.010
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-				
Instalaciones técnicas	14.412	-	-	14.412
Otras instalaciones	171.264	5.836	(83.205)	93.895
Mobiliario	189.024	4.559	-	193.583
Equipos para procesos de información	215.786	272	-	216.058
Otro inmovilizado material	5.181.598	255	-	5.181.853
	<u>5.772.084</u>	<u>10.922</u>	<u>(83.205)</u>	<u>5.699.801</u>
	<u>12.672.094</u>	<u>10.922</u>	<u>(83.205)</u>	<u>12.599.811</u>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA:</b>				
Construcciones	(1.207.503)	(345.000)	-	(1.552.503)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-				
Instalaciones técnicas	(12.527)	(651)	-	(13.178)
Otras instalaciones	(121.248)	(3.011)	36.664	(87.595)
Mobiliario	(179.319)	(6.874)	-	(186.193)
Equipos para procesos de información	(189.477)	(11.211)	-	(200.688)
Otro inmovilizado material	(3.991.501)	(678.825)	-	(4.670.326)
	<u>(4.494.072)</u>	<u>(700.572)</u>	<u>36.664</u>	<u>(5.157.980)</u>
	<u>(5.701.575)</u>	<u>(1.045.572)</u>	<u>36.664</u>	<u>(6.710.483)</u>
<b>NETO:</b>				
Terrenos y construcciones	5.692.507	(345.000)	-	5.347.507
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-				
Instalaciones técnicas	1.885	(651)	-	1.234
Otras instalaciones	50.016	2.825	(46.541)	6.300
Mobiliario	9.705	(2.315)	-	7.390
Equipos para procesos de información	26.309	(10.939)	-	15.370
Otro inmovilizado material	1.190.097	(678.570)	-	511.527
	<u>1.278.012</u>	<u>(689.650)</u>	<u>(46.541)</u>	<u>541.821</u>
	<u>6.970.519</u>	<u>(1.034.650)</u>	<u>(46.541)</u>	<u>5.889.328</u>

Los elementos del inmovilizado material necesarios para el funcionamiento de la Fundación, cuyo valor neto contable al 31 de diciembre de 2015 y 2014 asciende a 22.033 euros y 30.671 euros, respectivamente, se encuentran recogidos en el epígrafe “Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material” de los cuadros adjuntos, y su adquisición fue financiada por subvenciones otorgadas por el Departamento de Salud del Gobierno Vasco (Nota 14). Por su parte, la adquisición de los elementos del inmovilizado material incorporados al balance de la Fundación como consecuencia de la fusión descrita en la Nota 4, cuyo valor neto contable al 31 de diciembre de 2015 asciende a 7.087 euros fue financiada por subvenciones otorgadas a la entidad absorbida por parte del Departamento de Empleo y Política Social del Gobierno Vasco (Nota 14).



#### *Terrenos y construcciones-*

El epígrafe “Terrenos y construcciones” recoge el coste de las obras realizadas para la remodelación del edificio e infraestructuras del Instituto BIODONOSTIA, finalizadas durante el ejercicio 2010. En dicho edificio lleva a cabo su actividad la Asociación Instituto Biodonostia, entidad vinculada a la Fundación. Estas obras fueron íntegramente financiadas con la subvención nominativa del Ministerio de Educación y Ciencia (Nota 14).

#### *Elementos afectos a la investigación-*

El epígrafe “Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material” recoge, en las cuentas “Equipos para procesos de información” y “Otro inmovilizado material”, las inversiones realizadas en equipamiento científico destinado a la investigación en las organizaciones de servicios de Osakidetza realizadas desde el ejercicio 2007 cuyo valor neto contable al 31 de diciembre de 2015 asciende a 118.111 euros (511.150 euros al 31 de diciembre de 2014). Los derechos de propiedad del mismo se encuentran regulados por un acuerdo con Osakidetza por el que se establece que el equipamiento adquirido debe estar destinado a la investigación y estar ubicado en las organizaciones de servicios de Osakidetza, siendo éstos los propietarios de los mismos. No obstante, la Fundación tiene el derecho de uso y gestión de estos equipos.

Este equipamiento ha sido adquirido, básicamente, con cargo a ayudas a la investigación otorgadas, principalmente, por el Instituto de Salud Carlos III, Farmaindustria y Kutxa (Nota 14). Como consecuencia de la cesión de este equipamiento a las mencionadas organizaciones, en el caso de las ayudas recibidas a través del programa “Infraestructuras”, que financian el 75% de las inversiones realizadas, la Fundación registra el porcentaje no subvencionado de las mismas (25%) como un deterioro irreversible del inmovilizado, dando de baja dicho porcentaje como retiro. Dicho porcentaje es aportado por la Fundación como una línea más de sus Programas de Apoyo a la Investigación Sanitaria.

La política de la Fundación es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, existen elementos de inmovilizado material totalmente amortizados en uso por importe de 4.904.562 euros y 2.429.994 euros, respectiva y aproximadamente, según el siguiente detalle:

	Euros	
	31.12.2015	31.12.2014
Instalaciones técnicas	11.786	11.786
Otras instalaciones		
y utilaje	75.520	75.520
Mobiliario	181.644	170.241
Equipos para procesos de		
información	197.810	178.511
Otro Inmovilizado material	4.437.802	1.993.936
	<u>4.904.562</u>	<u>2.429.994</u>



### **Arrendamientos-**

Las oficinas donde se ubica la Fundación no son propiedad de la misma, sino que se utiliza en régimen de alquiler, mediante un contrato formalizado con fecha 16 de diciembre de 2013, cuya duración es de cuatro años (hasta el 31 de diciembre de 2017). A su vez Fundación Vasca para la Innovación Sociosanitaria Etorbizi – Berrikuntza Soziosanitarioko Euskal Fundazioa (Nota 4). disponía de otra oficina en régimen de alquiler en el que se han desarrollado las actividades relacionadas dicha entidad. El importe devengado en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 por el alquiler de las mencionadas oficinas de acuerdo con valores de mercado, ascendió a 176.888 euros, y se halla registrado en el epígrafe "Otros gastos de la actividad - Servicios exteriores" de la cuenta de resultados adjunta. Al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 la Fundación tenía contratada con el arrendador las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas (a valor nominal), de acuerdo con el contrato en vigor en dichas fechas, incrementos futuros por IPC:

	Euros	
	31.12.2015	31.12.2014
Hasta un año	155.834	159.120
Entre uno y cinco años	155.834	318.240
	<b>311.668</b>	<b>477.360</b>

Por su parte, la Fundación tiene cedido el uso de parte de estas oficinas a la entidad asociada Asociación Centro de Excelencia Internacional sobre Cronicidad “Kronikgune” (Nota 23).

Al 31 de diciembre de 2015 la Fundación rescindió el contrato de alquiler de la oficina donde la entidad absorbida desarrollaba su actividad. Por tanto, la Fundación ha dado de baja de su contabilidad las instalaciones ubicadas en el mencionado inmueble, cuyo valor neto contable ascendía a 12.040 euros. La pérdida como consecuencia de dar de baja los mencionados elementos figura registrada en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado – Resultados por enajenaciones y otras” de la cuenta de resultados adjunta.

Por otro lado, hasta el ejercicio 2013, el inmueble en el que se ubicaba la Fundación estaba cedido desde el mes de junio de 2003 por la Administración General de la Comunidad Autónoma del País Vasco, a título gratuito y por un plazo máximo de 10 años, el cual finalizó en el ejercicio 2013. Por tanto, la Fundación dio de baja de su contabilidad las instalaciones ubicadas en el mencionado inmueble, cuyo valor neto contable ascendía a 46.541 euros. La pérdida como consecuencia de dar de baja los mencionados elementos figuraba registrada en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado – Resultados por enajenaciones y otras” de la cuenta de resultados del ejercicio 2014 adjunta.



**(8) Activos Financieros por Categorías**

*Categorías de activos financieros-*

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la clasificación de los activos financieros por categorías y clases, así como el valor en libros en euros de los mismos, salvo las inversiones en el patrimonio de entidades del grupo y asociadas (Nota 9) y sin considerar el efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 12), se detalla a continuación:

**31.12.2015:**

Categorías	Euros			
	Activos financieros no corrientes		Activos financieros corrientes	
	Inversiones financieras a largo plazo	Usuarios y otros deudores de la actividad propia	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Total corto plazo
Activos financieros disponibles para la venta	10	-	-	-
Préstamos y partidas a cobrar	271.000	1.635.452	168.966	1.804.418
	<b>271.010</b>	<b>1.635.452</b>	<b>168.966</b>	<b>1.804.418</b>

**31.12.2014:**

Categorías	Euros			
	Activos financieros no corrientes		Activos financieros corrientes	
	Inversiones financieras a largo plazo	Usuarios y otros deudores de la actividad propia	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Total corto plazo
Activos financieros disponibles para la venta	10	-	-	-
Préstamos y partidas a cobrar	-	860.751	116.871	977.622
	<b>10</b>	<b>860.751</b>	<b>116.871</b>	<b>977.622</b>

*Inversiones financieras a largo plazo-*

Para un mejor desarrollo de las actividades que constituyen su objeto fundacional, la Fundación ha entrado a participar en varias asociaciones no lucrativas, que realizan actividades conexas. La Fundación realizó una aportación de 10 euros al fondo social de la Asociación Centro de Investigación Cooperativa en Biomateriales y Productos Sanitarios – INTEBIO, de la cual es socio fundador. También es socio fundador de la Asociación Centro de Investigación Cooperativa en Biociencias – BIOGUNE, y se ha incorporado a la Asociación Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación – SARETEK, aunque no se hayan realizado aportaciones al fondo social de estas dos últimas asociaciones.



Por otra parte, los importes correspondientes a la cuenta “Otros activos financieros – Imposiciones a plazo” recoge los importes invertidos en imposiciones a plazo fijo, los cuales devengan un tipo de interés referenciado al Euribor y su vencimiento es en el ejercicio 2018.

***Resultados netos por categorías de activos financieros-***

Por otra parte, las principales pérdidas y ganancias netas procedentes de las distintas categorías de activos financieros en el ejercicio 2015 han ascendido a 23.828 euros y se encuentran registrados en el epígrafe “Ingresos financieros – De valores negociables y otros instrumentos financieros – De terceros” de la cuenta de resultados adjunta.

***Información sobre el valor razonable-***

El Patronato de la Fundación considera que el importe en libros de los activos financieros se aproxima a su valor razonable.

**(9) Inversiones en Empresas y Entidades del Grupo y Asociadas a Largo Plazo**

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se muestra a continuación:

	Euros
Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo	
Instrumentos de patrimonio	2.245.000
Desembolsos pendientes sobre instrumentos de patrimonio	(1.000)
Deterioro de valor de los instrumentos de patrimonio	<u>(2.244.000)</u>
	-

Con fecha 3 de marzo de 2011, la Fundación realizó una aportación fundacional por importe de 2.244.000 euros para la constitución de la Asociación Centro de Excelencia Internacional en Investigación sobre Cronicidad “Kronikgune”. La participación que ostenta la Fundación en la mencionada entidad es del 33,33%, no obstante la aportación realizada por la Fundación representa el 100% del fondo social de la asociación. Esta inversión se realizó con cargo a la ayuda recibida de la Administración General de la Comunidad Autónoma del País Vasco cuya finalidad es la constitución de la mencionada Asociación (Nota 14). Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 dicha inversión se encuentra totalmente deteriorada y la subvención asociada traspasada íntegramente a resultados.



Por otra parte, con fecha 20 de febrero de 2014 se constituyó la Asociación Instituto de Investigación Sanitaria Biocruces, de la que la Fundación es socio fundador con una participación del 25%. La aportación al fondo social de dicha Asociación, que asciende a 1.000 euros, fue registrada en el epígrafe "Gastos por ayudas y otros - Ayudas monetarias" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

La información relacionada con las entidades participadas por la Fundación al 31 de diciembre de 2015, es la siguiente:

Denominación	Domicilio	Actividad	Aportación fondo social
Participaciones en entidades asociadas -			
Asociación Instituto Biodonostia	San Sebastián	Investigación	33,33%
Asociación Centro de Excelencia Internacional en Investigación sobre Cronicidad "Kronikgune"	Sondika	Investigación	33,33%
Asociación Instituto de Investigación Sanitaria Biocruces	Barakaldo	Investigación	25%

Fondo Social	Excedentes de ejercicios anteriores	Información Contable (**)			Euros		
		Resultado		Patrimonio neto total	Coste en libros (*)	Deterioro de valor	
		Explotación	Excedente del ejercicio				
Participaciones en entidades asociadas-							
Asociación Instituto Biodonostia	3.000	1.468.203	434.246	432.887	1.904.090	-	-
Asociación Centro de Excelencia Internacional en Investigación sobre cronicidad "Kronikgune"	2.244.000	(1.787.547)	17.202	17.202	473.655	2.244.000	(2.244.000)
Asociación Instituto de Investigación Sanitaria Biocruces	4.000	92.512	196.874	196.874	293.386	-	-

(\*) Neto de desembolsos pendientes.

(\*\*) La información contable de estas entidades ha sido obtenida de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2015.

Asimismo, la información más significativa relacionada con las entidades participadas al cierre del ejercicio 2014 es la siguiente:

Denominación	Domicilio	Actividad	Aportación fondo social
Participaciones en entidades asociadas -			
Asociación Instituto Biodonostia	San Sebastián	Investigación	33,33%
Asociación Centro de Excelencia Internacional en Investigación sobre Cronicidad "Kronikgune"	Sondika	Investigación	33,33%
Asociación Instituto de Investigación Sanitaria Biocruces	Barakaldo	Investigación	25%



	Euros						
	Información Contable (**)				Excedente del ejercicio	Patrimonio neto total	Coste en libros (*)
	Fondo Social	Excedentes de ejercicios anteriores	Resultado Explotación				
<b>Participaciones en entidades asociadas-</b>							
Asociación Instituto Biodonostia	3.000	937.745	450.053	454.923	1.395.668	-	-
Asociación Centro de Excelencia Internacional en Investigación sobre cronicidad "Kronikgune"	2.244.000	(1.796.135)	7.048	8.588	456.453	2.244.000	(2.244.000)
Asociación Instituto de Investigación Sanitaria Biocruces	4.000	-	88.167	88.167	92.167	-	-

(\*) Neto de desembolsos pendientes.

(\*\*) La información contable de estas entidades ha sido obtenida de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2014.

## **(10) Usuarios y otros Deudores de la Actividad Propia y Anticipos Recibidos para Proyectos**

El epígrafe “Usuarios y otros deudores de la actividad propia” recoge la diferencia positiva, al 31 de diciembre, entre el importe de los gastos subvencionados ejecutados desde el origen de los proyectos de investigación en curso financiados con subvenciones concedidas a la Fundación, valorados según las correspondientes resoluciones, y los importes cobrados de las mismas. En consecuencia, el importe total de dicho epígrafe corresponde al registro de los costes subvencionados incurridos valorados según lo establecido en las concesiones de los proyectos de investigación en curso al cierre del ejercicio, pendientes de cobro.

Por otra parte, el saldo al 31 de diciembre del epígrafe “Anticipos recibidos para proyectos” recoge el exceso de las cantidades cobradas respecto a los costes subvencionados ejecutados, existente en determinados proyectos de investigación. En el momento en el que se ejecuten los gastos asociados a estos anticipos, se registrará un ingreso en el epígrafe “Ingresos de la entidad por la actividad propia – Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio” de la cuenta de resultados.

Al 31 de diciembre de 2015, el detalle de dichos epígrafes, referidos ambos a la actividad propia de la Fundación, es el siguiente:



	Euros		
	Exceso de Costes de Proyecto Ejecutados Respecto de Importes Cobrados de las Ayudas	Cobrados de las Ayudas	Exceso de Importes Cobrados de las Ayudas Respecto a los Costes de Proyectos Ejecutados
Cuantía de las Subvenciones Concedidas			
Instituto de Salud Carlos III	19.876.299	1.009.232	(2.718.673)
Administración General de la Comunidad Autónoma del País Vasco (Nota 23)-			
Departamento de Salud	9.839.712	130.986	(1.473.962)
Departamento de Industria	1.210.367	-	(146.802)
Departamento de Educación	190.544	-	(6.175)
	11.240.623	130.986	(1.626.939)
Organizaciones de servicios de Osakidetza (Nota 23)	3.560.334	5.941	(259.722)
Diputación Foral de Bizkaia	423.466	-	(14.177)
Diputación Foral de Guipúzcoa	239.612	14.575	(5.299)
Ministerio de Economía y Competitividad	8.483.691	146.160	(192.913)
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	1.184.447	-	(67.669)
Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	743.369	-	(106.428)
Euskal Telebista, S.A.	1.998.216	-	(960.797)
Proyectos Europeos	5.077.729	36.215	(412.282)
Otras entidades públicas y privadas	14.337.737	292.343	(3.556.260)
	67.165.523	1.635.452	(9.921.159)



Por su parte, el detalle de dichos epígrafes al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

	Euros	Exceso de Costes de Proyecto Ejecutados Respecto de Importes Cobrados de las Ayudas	Exceso de Importes Cobrados de las Ayudas Respecto a los Costes de Proyectos Ejecutados
Cuantía de las Subvenciones Concedidas			
Instituto de Salud Carlos III	18.444.818	1.434	(2.750.752)
Administración General de la Comunidad Autónoma del País Vasco (Nota 23)-			
Departamento de Salud	10.253.871	-	(1.349.171)
Departamento de Industria	2.041.506	-	(131.501)
Departamento de Educación	243.692	-	(6.817)
	<u>12.539.069</u>	<u>-</u>	<u>(1.487.489)</u>
Organizaciones de servicios de Osakidetza (Nota 23)	3.651.386	5.940	(504.544)
Diputación Foral de Bizkaia	474.181	-	(13.996)
Diputación Foral de Guipúzcoa	248.692	14.575	(5.589)
Ministerio de Economía y Competitividad	7.656.114	217.475	(236.844)
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	1.184.447	-	(67.803)
Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	848.373	-	(203.103)
Euskal Telebista, S.A.	1.615.339	-	(943.191)
Proyectos Europeos	4.956.830	195.616	(396.983)
Otras entidades públicas y privadas	13.165.855	425.711	(3.477.815)
	<u>64.785.104</u>	<u>860.751</u>	<u>(10.088.109)</u>

Al 31 de diciembre de 2015, los proyectos en curso suponen unos ingresos finales estimados de 67.165.523 euros (64.785.104 euros al 31 de diciembre de 2014), quedando pendientes de imputar a resultados un importe de 19.670.230 euros, aproximadamente, (18.549.492 euros al 31 de diciembre de 2014), que se ejecutarán según los calendarios previstos en la concesión de cada subvención.



Los movimientos habidos durante los ejercicios 2015 y 2014 del saldo neto de estos epígrafes de los balances adjuntos han sido los siguientes:

**Ejercicio 2015:**

	Euros			
	Saldo neto al 31.12.2014	Cobros	Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	
	Saldo neto al 31.12.2015			
Usuarios y otros deudores de la actividad propia - (Anticipos recibidos para proyectos)	(9.227.358)	(5.435.733)	6.378.384	(8.284.707)

**Ejercicio 2014:**

	Euros			
	Saldo neto al 31.12.2013	Cobros	Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	
	Saldo neto al 31.12.2014			
Usuarios y otros deudores de la actividad propia - (Anticipos recibidos para proyectos)	(8.269.946)	(9.470.338)	8.512.926	(9.227.358)

**(11) Información sobre la Naturaleza y Nivel de Riesgo de los Instrumentos Financieros**

Los riesgos financieros de la Fundación son gestionados por el Patronato de la misma, el cual tiene establecido los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los riesgos de crédito y de liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Fundación:

*a) Riesgo de crédito:*

El riesgo de crédito hace referencia a la posibilidad de que se produzca alguna pérdida causada por el incumplimiento por parte de terceros de sus obligaciones contractuales con la Fundación.

Con carácter general, estos activos recogen la valoración de los gastos subvencionables, ejecutados según el calendario y condiciones previstas en cada concesión de subvención, que al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se encontraban pendientes de cobro. Se trata de proyectos de investigación financiados por entes públicos y con empresas de reconocida solvencia, por lo que el riesgo de no recuperar el valor de estos créditos es poco significativo.

*b) Riesgo de liquidez:*

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Fundación dispone de tesorería suficiente para hacer frente a las deudas a corto plazo.

(12) **Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes**

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances adjuntos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 adjuntos, es la siguiente:

	Euros	
	31.12.2015	31.12.2014
Caja	170	80
Bancos e instituciones de crédito-		
Cuentas corrientes	<u>9.572.205</u>	<u>11.391.798</u>
	<u>9.572.375</u>	<u>11.391.878</u>

Los rendimientos devengados durante el ejercicio 2015 por las cuentas corrientes han ascendido a 5 euros (16.270 euros durante el ejercicio 2014), y figuran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros - De valores negociables y otros instrumentos financieros – De terceros" de la cuenta de resultados adjunta.

(13) **Fondos Propios**

Los movimientos habidos en los epígrafes del capítulo "Fondos propios" durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 han sido los siguientes:

**Ejercicio 2015:**

	Euros				
	Saldo al 31.12.2014	Fusión por Absorción (Nota 4)	Aplicación del Excedente	Excedente del Ejercicio	Saldo al 31.12.2015
Dotación fundacional	60.000	537.367	-	-	597.367
Excedentes de ejercicios anteriores	138.471	(186.867)	(16.584)	-	(64.980)
Excedente del ejercicio	(736)	(15.848)	16.584	(12.898)	(12.898)
	<u>197.735</u>	<u>334.652</u>	<u>-</u>	<u>(12.898)</u>	<u>519.489</u>

**Ejercicio 2014:**

	Euros		
	Saldo al 31.12.2013	Excedente del Ejercicio	Saldo al 31.12.2014
Dotación fundacional	60.000	-	60.000
Excedentes de ejercicios anteriores	138.471	-	138.471
Excedente del ejercicio	-	(736)	(736)
	<u>198.471</u>	<u>(736)</u>	<u>197.735</u>



***Dotación fundacional-***

El saldo de este epígrafe corresponde a la aportación de la Administración General de la Comunidad Autónoma del País Vasco en la constitución de la Fundación, cuyo desembolso se realizó en el ejercicio 2002 (Nota 1). Dicho saldo se ha visto incrementado a fecha 1 de enero de 2015 por la fusión por absorción descrita en la Nota 4.

***Excedentes de ejercicios anteriores-***

El saldo de este epígrafe de los balances al 31 de diciembre de 2015 y 2014 adjuntos, corresponde a la acumulación de los excedentes positivos y negativos generados y no distribuidos por la Fundación desde su origen y aprobados por el Patronato en ejercicios anteriores. Dicho saldo se ha visto minorado a fecha 1 de enero de 2015 por la fusión por absorción descrita en la Nota 4.

**(14) Subvenciones, Donaciones y Legados**

El saldo de este epígrafe de los balances adjuntos recoge las subvenciones de capital recibidas para financiar las adquisiciones de inmovilizado que se corresponde, básicamente, con el valor neto contable del inmovilizado intangible y material de la Fundación (Notas 6 y 7) y la inversión en el patrimonio de la Asociación Centro de Excelencia Internacional en Investigación sobre Cronicidad “Kronikgune” (Nota 9). Al 31 de diciembre de 2015, la composición de este epígrafe, desglosado por organismo concedente y por año de concesión, es la siguiente:



Elementos subvencionados	Organismo concedente	Ejercicio concesión	Importe concedido	Euros			Saldo al 31.12.15
				En ejercicios anteriores a 2014	En 2014	Imputación a resultados En 2015	
Inmovilizado de la Fundación (**)	Departamento de Sanidad	2002-2003	342.421	342.421	-	-	-
		2004	45.796	45.283	513	-	-
		2005	40.978	36.612	4.366	-	-
		2006	41.305	37.857	1.253	1.253	942
		2007	29.269	29.269	-	-	-
		2008	133.511	133.511	-	-	-
		2009	115.000	65.384	49.579	37	-
		2010	40.000	32.838	5.079	2.083	-
		2011	40.000	29.381	7.277	3.342	-
		2012	32.000	10.953	7.481	7.480	6.086
		2013	9.600	640	2.290	2.290	4.380
		2014	9.600	-	2.464	2.810	4.326
		2015	9.600	-	-	1.025	8.575
			<u>889.080</u>	<u>764.149</u>	<u>80.302</u>	<u>20.320</u>	<u>24.309</u>
Inmovilizado con origen en la Fusión (Nota 4) (**)	Departamento de Empleo y Políticas Sociales (anteriormente Departamento de Empleo y Asuntos Sociales)	2011	62.182	21.761	10.704	22.630	7.087
Inmovilizado asociado a la investigación (*)	Instituto de Salud Carlos III (Infraestructuras)	2007	1.285.564	1.285.564	-	-	-
		2008	443.564	443.564	-	-	-
		2009	153.086	129.827	23.259	-	-
		2010	671.760	470.232	134.352	67.176	-
		2011	311.916	156.346	62.383	62.383	30.804
		2012	182.625	40.548	38.612	38.612	64.853
			<u>3.048.515</u>	<u>2.526.081</u>	<u>258.606</u>	<u>168.171</u>	<u>95.657</u>
Inmovilizado asociado a la investigación (**)	Instituto de Salud Carlos III (Caiber) Farmaindustria Asociación Nacional Empresarial de la Industria Farmacéutica	2009	89.746	71.796	17.950	-	-
		2010	850.000	595.000	170.000	85.000	-
		2011	31.699	15.912	6.340	6.340	3.107
	Kutxa	2010	869.876	608.915	173.976	86.985	-
		2011	180.124	101.561	36.025	36.025	6.513
	Ministerio de Economía y Competitividad	2012	70.449	22.959	14.090	14.090	19.310
	Departamento de Sanidad	2012	50.278	11.691	10.056	10.056	18.475
	Otros	2010-2012	144.270	88.633	26.768	14.961	13.908
			<u>2.286.442</u>	<u>1.516.467</u>	<u>455.205</u>	<u>253.457</u>	<u>61.313</u>
Instituto de Investigación BIODONOSTIA (***)	Ministerio de Educación y Ciencia	2008	6.900.000	1.207.500	345.000	345.000	5.002.500
Inversión en el patrimonio de entidades participadas	Administración General de la Comunidad Autónoma del País Vasco	2011	2.244.000	2.244.000	-	-	-
			<u>15.430.219</u>	<u>8.279.958</u>	<u>1.149.817</u>	<u>809.578</u>	<u>5.190.866</u>

(\*) Subvención que financia el 75% de la inversión.

(\*\*) Subvención que financia el 100% de la inversión.

(\*\*\*) Subvención registrada según avance de la obra del edificio BioDonostia (Nota 7): 1.211.984 euros en 2008, 3.756.020 euros en 2009 y 1.931.996 euros en 2010.



## (15) Pasivos Financieros por Categorías

### *Categorías de pasivos financieros-*

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases, así como el valor en libros en euros de los mismos, se detalla a continuación:

Categorías	Euros	
	31.12.2015	31.12.2014
Débitos y partidas a pagar-		
Beneficiarios - Acreedores	347.695	351.500
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-		
Proveedores	362.049	384.855
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	-	2.013
Anticipos recibidos para proyectos (Nota 10)	9.921.159	10.088.109
	10.283.208	10.474.977
	<u>10.630.903</u>	<u>10.826.477</u>

### *Beneficiarios - Acreedores-*

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las deudas contraídas por la Fundación, producidas como consecuencia de las ayudas y asignaciones concedidas en el cumplimiento de los fines propios de la actividad, figuran registradas a su valor razonable, dentro del epígrafe “Beneficiarios – acreedores” del pasivo corriente de los balances adjuntos.

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los movimientos habidos en el indicado epígrafe, han sido los siguientes:

#### Ejercicio 2015:

	Euros				
	Saldo al 31.12.2014	Fusión por Absorción (Nota 4)	Adiciones	Retiros	Saldo al 31.12.2015
<b>Pasivo corriente-</b>					
Beneficiarios - Acreedores	<u>351.500</u>	<u>170.610</u>	<u>535.932</u>	<u>(710.347)</u>	<u>347.695</u>

#### Ejercicio 2014:

	Euros			
	Saldo al 31.12.2013	Adiciones	Retiros	Saldo al 31.12.2014
<b>Pasivo corriente-</b>				
Beneficiarios - Acreedores	<u>57.048</u>	<u>475.371</u>	<u>(180.919)</u>	<u>351.500</u>



***Información sobre el valor razonable-***

El Patronato de la Fundación considera que el importe en libros de las cuentas de débitos y partidas a pagar se aproxima a su valor razonable.

**(16) Información sobre el Periodo Medio de Pago a Proveedores.**  
**Disposición Adicional Tercera. “Deber de Información” de la Ley 5/2010, de 5 de julio**

De acuerdo con lo establecido en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, se detalla a continuación la información sobre el periodo medio de pago a proveedores durante el ejercicio 2015:

	Días
Periodo medio de pago a proveedores	29,64
Ratio de las operaciones pagadas	26,82
Ratio de las operaciones pendientes de pago	64,25

	Euros
Total pagos realizados	2.213.251
Total pagos pendientes	180.266

De acuerdo con lo establecido en la Disposición adicional única de la citada Resolución del ICAC, en las cuentas anuales del ejercicio 2015, primer ejercicio de aplicación de esta Resolución, no se presenta información comparativa correspondiente al periodo medio de pago, calificándose las cuentas anuales como iniciales a estos exclusivos efectos en lo que se refiere a la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.

**(17) Situación Fiscal**

La Fundación se encuentra sometida al régimen tributario establecido en la Norma Foral 1/2004, de 24 de febrero, de Régimen Fiscal de las Entidades Sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo.

La Fundación tiene abiertos a inspección fiscal los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los miembros del Patronato de la Fundación, no existen contingencias de importes significativos que pudieran derivarse de una eventual revisión por parte de las autoridades tributarias de los ejercicios abiertos a inspección.



Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los saldos a cobrar y a pagar con las Administraciones Públicas presentan los siguientes conceptos:

	Euros			
	31.12.2015		31.12.2014	
	Deudor	(Acreedor)	Deudor	(Acreedor)
Hacienda Pública, deudor (acreedor) por IVA	-	(9.567)	-	(27.914)
Retenciones practicadas por el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	-	(153.467)	-	(175.218)
Hacienda Pública, acreedor por subvenciones recibidas en concepto de entidad colaboradora (Nota 23)	-	(304.294)	-	(939.836)
Organismos de la Seguridad Social Social (diciembre 2015 y 2014)	-	(110.585)	-	(125.469)
Hacienda Pública, acreedor por subvenciones a reintegrar	-	(20.980)	-	(25.661)
Hacienda pública, deudor por subvenciones concedidas	9.943	-	4.993	-
	<b>9.943</b>	<b>(598.893)</b>	<b>4.993</b>	<b>(1.294.098)</b>

De acuerdo con el artículo 9 de la Norma Foral 1/2004, se encuentran exentas del Impuesto sobre Sociedades las rentas derivadas de las explotaciones económicas que desarrollan el objeto social o finalidad específica de la Fundación, así como las que tengan un carácter meramente auxiliar o complementario de las anteriores, o bien escasa relevancia.

Por otra parte, la norma determina la exención para las rentas derivadas de ingresos y cuotas satisfechas por colaboradores o benefactores y por subvenciones destinadas a financiar actividades exentas.

Del mismo modo, estarán exentas las rentas procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, así como las derivadas de adquisiciones o de transmisiones, por cualquier título, de bienes y derechos.

Como consecuencia de lo anterior, las Bases Imponibles del Impuesto sobre Sociedades correspondientes a los ejercicios 2015 y 2014, son nulas.

## (18) Ingresos y Gastos

A continuación se desglosa el contenido de algunos epígrafes de las cuentas de resultados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014:

### *Ingresos de la actividad propia-*

El detalle de este epígrafe, correspondiente a las subvenciones y donaciones percibidas para la realización de proyectos de investigación propios del objeto fundacional es el siguiente:



	Euros	
	2015	2014
<b>Subvenciones recibidas-</b>		
Instituto de Salud Carlos III	2.222.836	2.036.293
Administración General de la Comunidad Autónoma del País Vasco-		
Departamento de Salud	146.986	928.532
Departamento de Industria	11.683	230.657
Departamento de Educación	641	26.446
	<u>159.310</u>	<u>1.185.635</u>
Diputación Foral de Bizkaia	-	38.788
Organizaciones de servicios de Osakidetza	1.313.073	2.426.422
Ministerio de Economía y Competitividad	560.762	920.859
Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	94.262	72.706
Proyectos europeos	232.911	475.595
Otras entidades públicas y privadas	<u>1.795.230</u>	<u>1.396.628</u>
	<u>6.378.384</u>	<u>8.552.926</u>
<b>Subvenciones recibidas-</b>		
Liquidación CNIE	<u>50.000</u>	-
	<u>6.428.384</u>	<u>8.552.926</u>

Dichas subvenciones financian los costes incurridos durante 2015 y 2014 en diversos proyectos de investigación ejecutados por la Fundación.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2015, la Fundación recibió una subvención nominativa para financiar las actuaciones del ejercicio, otorgada por el Departamento de Salud del Gobierno Vasco, por importe de 1.845.526 euros (1.845.526 euros durante el ejercicio 2014).

#### *Ayudas monetarias y otros-*

La distribución por conceptos, de los gastos por ayudas concedidas por la Fundación es la siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Intermediación en liberación de facultativos del ISCIII	140.107	142.418
Cesión de uso de oficinas a Kronikgune (Nota 23)	26.016	21.001
Aportación fondo social Asociación Instituto de Investigación Sanitaria Biocruces (Nota 23)	-	1.000
Convocatorias destino Telemaratón EITB	<u>369.809</u>	<u>310.952</u>
	<u>535.932</u>	<u>475.371</u>



Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las deudas contraídas por la Fundación, producidas como consecuencia de las ayudas y asignaciones concedidas en el cumplimiento de los fines propios de su actividad, figuran registradas en función de su vencimiento en los epígrafes "Beneficiarios – acreedores" (Nota 15).

#### ***Gastos de personal -***

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de resultados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 adjuntas, es la siguiente:

	Euros	
	31.12.2015	31.12.2014
Sueldos, salarios y asimilados-		
Sueldos y salarios	3.854.001	4.654.212
Cargas sociales-		
Seguridad Social a cargo		
de la empresa	1.128.150	1.369.685
Otros gastos sociales	3.515	4.944
	<u>1.131.665</u>	<u>1.374.629</u>
	<u>4.985.666</u>	<u>6.028.841</u>

El Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, en su artículo 2, apartado 1, estableció para el año 2012 la supresión de la paga extraordinaria del mes de diciembre para el personal del sector público, definido como tal en el artículo 22.1 de la Ley 2/2012, de 29 de junio, de Presupuestos Generales, la cual a su vez, en su apartado g), incluye a las entidades públicas empresariales y el resto de los organismos públicos y entes del sector público estatal, autonómico y local. Por tanto, la Fundación no abonó dicha paga extraordinaria, que ascendía a 342.131 euros.

Durante el ejercicio 2015, la Fundación ha abonado a sus trabajadores, en virtud de la Resolución nº 15/2015, de 10 de marzo, del Director de la Secretaría del Gobierno y de Relaciones con el Parlamento, en la que se publica el Acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno sobre recuperación de la paga extraordinaria del mes de diciembre de 2012 un 24,44% de dicha paga por un importe total de 82.278 euros, que figuran registrados en el epígrafe "Gastos de personal – Sueldos, salarios y asimilados" de la cuenta de resultados adjunta.

La Fundación no tiene registrado provisión alguna en las presentes cuentas anuales por la paga extraordinaria de diciembre de 2012 (ni tampoco lo hizo en las cuentas anuales del ejercicio 2014), siguiendo el criterio establecido en la consulta nº2 publicada por el ICAC en el BOICAC Nº 92 de diciembre de 2012, en la que se concluye que no se cumplen la definición y los criterios regulados en el Marco Conceptual de la Contabilidad del Plan General de Contabilidad para el registro de un pasivo por el concepto mencionado, considerando dicha obligación como una contingencia.

(19) **Provisiones a Corto Plazo**

El saldo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de este epígrafe del balance tiene por objeto hacer frente a las pérdidas estimadas que se pudieran derivar de los litigios que mantiene la Fundación con terceros al cierre del ejercicio. El Patronato y el letrado de la Fundación consideran que es probable que la Fundación tenga que incurrir en estas pérdidas, que se han estimado en un total de 46.000 euros, aproximadamente.

(20) **Información sobre Medio Ambiente**

Dadas las actividades a las que se dedica la Entidad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

(21) **Actividad de la Entidad. Aplicación de Elementos Patrimoniales a Fines Propios. Gastos de Administración***Actividad de la Entidad-*

Los recursos económicos obtenidos por la Fundación durante los ejercicios 2015 y 2014, con los cuales se ha financiado la actividad propia de la Fundación, han sido los siguientes:

	Euros	
	2015	2014
Ingresos obtenidos por la Entidad-		
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	290.056	302.629
Subvenciones del sector público	8.089.502	10.612.751
Aportaciones privadas	994.346	924.815
Otros tipos de ingresos	<u>23.833</u>	<u>16.270</u>
	<u>9.397.737</u>	<u>11.856.465</u>

Por su parte, los recursos económicos que han sido empleados durante los ejercicios 2015 y 2014 para la realización de la actividad principal de la Fundación, han sido los siguientes:



	Euros	
	2015	2014
<b>Gastos-</b>		
Gastos por ayudas y otros-		
Ayudas monetarias	535.932	475.371
Aprovisionamientos	518.009	835.837
Gastos de personal	4.897.399	5.952.925
Otros gastos de la actividad	2.423.102	3.240.528
Amortización del inmovilizado	778.273	1.058.807
Gastos financieros	4.885	8.511
	<u>9.157.600</u>	<u>11.571.979</u>
<b>Inversiones-</b>		
Adquisiciones de Inmovilizado	10.693	10.963
	<u>9.168.293</u>	<u>11.582.942</u>

Asimismo, los recursos humanos aplicados a la actividad propia durante los ejercicios 2015 y 2014, han sido los siguientes:

	Euros			
	2015		2014	
	Número	Nº horas/año	Número	Nº horas/año
Personal asalariado	153	243.576	180	286.560

Los beneficiarios de la actividad realizada por la Fundación son el colectivo de usuarios del Sistema Sanitario Vasco, que reciben los efectos de mejoras de salud consecuencia de los avances organizativos, asistenciales, tecnológicos, y científicos que resultan de las actividades de la Fundación.

#### *Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios-*

Todos los bienes y derechos de los que es titular la Fundación al 31 de diciembre de 2015 y 2014, están directamente vinculados al cumplimiento de los fines propios de la Entidad.

#### *Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos-*

De acuerdo con el artículo 30 de la Ley 12/1994, de 17 de junio, de Fundaciones del País Vasco, la Fundación deberá destinar, al menos, el 70% de las rentas e ingresos netos que obtenga, previa deducción de impuestos, a la realización de sus fines fundacionales, y el importe restante, deducidos los gastos de administración, a la dotación fundacional. La Fundación tiene un plazo de tres años para hacer efectivo el destino de sus rentas netas, a partir del momento de su obtención.

Para la determinación de las rentas e ingresos netos, el Patronato aplica los criterios fijados en el artículo 21 del Decreto 100/2007, de 19 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de organización y funcionamiento del Protectorado.



A estos efectos, para los ejercicios 2015 y 2014, las rentas e ingresos netos ascienden a 9.397.737 euros y 11.856.465 euros, calculados conforme se detalla a continuación:

	Euros	
	2015	2014
Ingresos brutos computables-		
Subvenciones imputadas		
al excedente del ejercicio	8.274.270	10.398.452
Ventas y otros ingresos ordinarios		
de la actividad mercantil	264.040	281.628
Otros ingresos de la actividad	26.016	21.001
Subvenciones de capital traspasadas		
al excedente del ejercicio	809.578	1.139.114
Ingresos financieros	23.833	16.270
Excedente neto	<u>9.397.737</u>	<u>11.856.465</u>

Los fondos destinados en los ejercicios 2015 y 2014 al cumplimiento de los fines fundacionales han ascendido a 9.157.600 euros y 11.571.979 euros, respectivamente, según el detalle siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Gastos de personal	<u>4.897.399</u>	<u>5.952.925</u>
Otros gastos-		
Ayudas monetarias y otros	535.932	475.371
Aprovisionamientos	518.009	835.837
Otros gastos de la actividad	2.423.102	3.240.528
Amortización del inmovilizado	778.273	1.058.807
Gastos financieros	4.885	8.511
	<u>4.260.201</u>	<u>5.619.054</u>
	<u>9.157.600</u>	<u>11.571.979</u>

Con estos datos y los procedentes de los dos ejercicios anteriores, en las tablas adjuntas se detalla la forma como la Fundación viene cumpliendo con los requisitos establecidos por la ley.



Año	Euros	
	Ingresos brutos computables	
2013	12.543.337	
2014	11.856.465	
2015	9.397.736	

Año	Euros					
	Importe destinado a fines propios			Destinado en el ejercicio		
	Total importe	%	2013	2014	2015	
2013	12.254.396	97,7%	12.254.396	-	-	
2014	11.571.979	97,6%	-	11.571.979	-	
2015	9.157.600	97,4%	-	-	9.157.600	

### ***Gastos de Administración-***

De acuerdo con el artículo 22 del Decreto 100/2007, de 19 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de organización y funcionamiento del Protectorado, los gastos de administración de la Fundación no podrán exceder del 20% de los ingresos netos obtenidos por la misma.

Como gastos de administración, conforme a los criterios definidos en el artículo 19.2 de la Ley 12/1994, de 17 de junio, de Fundaciones del País Vasco y en el artículo 22 del Decreto 100/2007, de 19 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de organización y funcionamiento del Protectorado, se incluyen aquellos gastos directamente relacionados con la administración de la Fundación, y que durante los ejercicios 2015 y 2014 han ascendido a 253.035 euros y a 285.222 euros, respectivamente, lo que supone un 2,54% y un 2,40% sobre los ingresos totales, respectivamente.

### **(22) Hechos posteriores**

Desde el cierre del ejercicio 2015 hasta la fecha de formulación por el Patronato de la Fundación de estas cuentas anuales, no se ha producido ni se ha tenido conocimiento de ningún hecho significativo digno de mención.



**(23) Saldos y Operaciones con Partes Vinculadas**

***Saldos con partes vinculadas-***

Los saldos mantenidos por la Fundación al 31 de diciembre de 2015 y 2014 con partes vinculadas, salvo las subvenciones de capital descritas en la Nota 14, se muestran a continuación:

**31.12.2015:**

	Euros			
	Usuarios y otros deudores de la actividad propia (Nota 10)	Beneficiarios - Acreedores (Nota 15)	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	
			Otras deudas con Administraciones Públicas (Nota 17)	Anticipos recibidos para proyectos (Nota 10)
Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco	130.986	-	(304.294)	(1.626.939)
Organizaciones de servicios de Osakidetza	5.941	(40.177)	-	(259.722)
Asociación Instituto Biodonostia	-	(16.871)	-	(5.620)
Asociación Instituto de Investigación Sanitaria Biocruces	-	(172.793)	-	-
	<u>136.927</u>	<u>(229.841)</u>	<u>(304.294)</u>	<u>(1.892.281)</u>

**31.12.2014:**

	Euros			
	Usuarios y otros deudores de la actividad propia (Nota 10)	Beneficiarios - Acreedores (Nota 15)	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	
			Otras deudas con Administraciones Públicas (Nota 17)	Anticipos recibidos para proyectos (Nota 10)
Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco	-	-	(939.836)	(1.487.489)
Organizaciones de servicios de Osakidetza	5.940	(40.177)	-	(504.544)
Asociación Instituto Biodonostia	-	(16.871)	-	(5.620)
Asociación Instituto de Investigación Sanitaria Biocruces	-	(166.682)	-	-
	<u>5.940</u>	<u>(223.730)</u>	<u>(939.836)</u>	<u>(1.997.653)</u>

***Operaciones con partes vinculadas-***

Las principales operaciones realizadas por la Fundación durante los ejercicios 2015 y 2014 con partes vinculadas, salvo las imputaciones a resultados de las subvenciones de capital descritas en la Nota 14, se muestran a continuación:



**Ejercicio 2015:**

	Euros - Debe / (Haber)			
	Ingresos de la Entidad por la actividad propia (Nota 18)	Ingresos por arrendamientos	Ayudas monetarias (Nota 18)	Servicios exteriores
Administración de la Comunidad				
Autónoma del País Vasco	(2.005.196)	-	-	-
Organizaciones de servicios de Osakidetza	(1.313.073)	-	140.107	882.687
Asociación Instituto de Investigación				
Sanitaria Biocruces	-	-	323.279	-
Asociación Centro de Excelencia Internacional				
Investigación sobre Cronicidad "Kronikgune" (Nota 7)	-	(26.016)	26.016	-
	<b>(3.318.269)</b>	<b>(26.016)</b>	<b>489.402</b>	<b>882.687</b>

**Ejercicio 2014:**

	Euros - Debe / (Haber)			
	Ingresos de la Entidad por la actividad propia (Nota 18)	Ingresos por arrendamientos	Ayudas monetarias (Nota 18)	Servicios exteriores
Administración de la Comunidad				
Autónoma del País Vasco	(3.031.161)	-	-	-
Organizaciones de servicios de Osakidetza	(2.426.422)	-	142.338	1.439.122
Asociación Instituto Biodonostia	-			2.188
Asociación Instituto de Investigación				
Sanitaria Biocruces	-	-	167.682	-
Asociación Centro de Excelencia Internacional				
Investigación sobre Cronicidad "Kronikgune" (Nota 7)	-	(21.001)	21.001	-
	<b>(5.457.583)</b>	<b>(21.001)</b>	<b>331.021</b>	<b>1.441.310</b>

Durante el ejercicio 2015, la Fundación ha registrado un gasto, en el epígrafe “Otros gastos de explotación – Servicios exteriores”, y un ingreso por el mismo importe, en el epígrafe “Ingresos de la actividad propia – Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio” de la cuenta de resultados adjunta por un importe de 882.687 euros (1.439.122 euros durante el ejercicio 2014), en concepto del coste asociado al uso gratuito de las instalaciones e infraestructuras de las organizaciones de servicios de Osakidetza, donde realizan la actividad de la Fundación el personal de la misma.

Por otra parte la Fundación ha registrado un gasto, en el epígrafe “Gastos por ayudas y otros – Ayudas monetarias”, y un ingreso por el mismo importe, en el epígrafe “Otros ingresos de la actividad – Ingresos accesorios y otros de gestión corriente” de la cuenta de resultados adjunta por un importe de 26.016 euros (21.001 euros en el ejercicio 2014), en concepto del ingreso asociado a la cesión de uso gratuito, de parte de las oficinas donde se ubica la Fundación, a la Asociación Centro de Excelencia Internacional sobre Cronicidad – Kronikgune.

La Fundación realiza todas sus operaciones con entidades vinculadas a valores de mercado por lo que los miembros del Patronato de la Fundación consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.



***Retribuciones y otras prestaciones a los miembros  
Miembros del Patronato y a la Alta Dirección-***

La Fundación no satisface ningún tipo de retribución o prestación a los miembros del Patronato, ni al 31 de diciembre de 2015 y 2014 existían anticipos o créditos concedidos, ni obligaciones contraídas en materia de pensiones o seguros de vida respecto a dichos miembros.

Por otra parte, la Fundación ha registrado durante los ejercicios 2015 y 2014, con cargo al epígrafe "Gastos de personal – Sueldos, salarios y asimilados" de la cuenta de resultados adjunta, un importe de 123.373 euros y 143.067 euros, respectivamente, como retribuciones devengadas por la alta dirección, en concepto de sueldos y salarios.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Patronato de la Fundación, máximo órgano de gobierno y administración de la misma, estaba constituido por un total de 5 miembros, distribuidos de la siguiente manera:

- ✓ Patrono Presidente:
  - D. Jon Darpón Sierra
- ✓ Patrono Vicepresidente:
  - D. Guillermo Viñegra García
- ✓ Patronos Vocales:
  - Dª. María Aguirre Rueda
  - D. Jon Etxeberria Cruz
  - D. Pedro María Hernando Arranz

**(24) Otra Información**

***Plantilla-***

La plantilla media de personal de los ejercicios 2015 y 2014, distribuida por categorías, ha sido la siguiente:



Categoría	Nº medio de empleados	
	2015	2014
Directores	2	2
Titulados superiores	113	125
Titulados medios	24	39
Administrativos	10	8
Auxiliar Administrativo	2	4
Becarios	2	2
	<b>153</b>	<b>180</b>

Adicionalmente, a continuación se indica la distribución por sexos, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, del personal de la Fundación desglosado por categorías y niveles:

Categoría	Nº Personas			
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Miembros del Patronato	1	4	1	4
Directores	1	-	1	1
Titulados superiores	76	13	92	15
Titulados medios	29	7	28	6
Administrativos	8	-	8	-
Auxiliar Administrativo	2	-	3	-
Becarios	2	-	1	-
	<b>119</b>	<b>24</b>	<b>134</b>	<b>26</b>

#### *Honorarios de auditoría-*

La remuneración correspondiente a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2015 y 2014 ha ascendido a 7.500 euros cada ejercicio. Asimismo, la empresa auditora ha facturado 5.400 euros por otros servicios prestados (7.200 euros en el ejercicio 2014).

Por otra parte, durante los ejercicios 2015 y 2014 ninguna empresa vinculada a la firma de auditoría ha facturado importe alguno.

#### *Compromisos futuros al 31 de diciembre -*

Al 31 de diciembre de 2015, la Fundación tiene gastos comprometidos por un importe total de 328.824 euros (451.010 euros al 31 de diciembre de 2014).



**(25) Estados de Flujo de Efectivo**

A continuación se muestran los Estados de Flujo de Efectivo de la Entidad correspondientes a los ejercicios 2015 y 2014:

	Euros	
	2015	2014
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:</b>		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(12.898)	(736)
Ajustes del resultado-		
Amortización del inmovilizado (Notas 6 y 7)	798.028	1.092.923
Imputación de subvenciones (Nota 14)	(809.578)	(1.139.113)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (Nota 7)	12.040	46.541
Ingresos financieros (Notas 12 y 14)	(23.833)	(16.270)
Gastos financieros	4.925	8.569
	<hr/>	<hr/>
Cambios en el capital corriente-		
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	(774.701)	460.959
Deudores y otras cuentas a cobrar	(57.045)	11.234
Otros activos corrientes	(147.130)	128.260
Beneficiarios - Acreedores	(174.415)	294.452
Acreedores y otras cuentas a pagar	(909.516)	(906.884)
Otros pasivos financieros	-	(357.759)
	<hr/>	<hr/>
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-		
Pagos de intereses	(4.925)	(8.569)
Cobros de intereses	23.833	16.270
	<hr/>	<hr/>
	18.908	7.701
	<hr/>	<hr/>
	<b>(2.075.215)</b>	<b>(370.123)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Pagos por inversiones-		
Inmovilizado intangible (Nota 6)	(2.503)	(41)
Inmovilizado material (Nota 7)	(8.190)	(10.922)
	<hr/>	<hr/>
Cobros por desinversiones-		
Otros activos financieros	(10.693)	(10.963)
	<hr/>	<hr/>
	142.000	-
	<hr/>	<hr/>
	<b>131.307</b>	<b>(10.963)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</b>		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio-		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 14)	9.600	9.600
	<hr/>	<hr/>
<b>DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio (Nota 12)	11.391.878	11.763.364
Efectivo o equivalentes de la combinación de negocios (Nota 4)	114.805	-
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio (Nota 12)	9.572.375	11.391.878
	<hr/>	<hr/>
	<b>(1.934.308)</b>	<b>(371.486)</b>



(26) Inventario

En cumplimiento del artículo 26.1 de la Ley 12/1994, de 17 de junio, de Fundaciones del País Vasco, la Fundación adjunta en el Anexo, el detalle de los elementos del inmovilizado registrados en su balance al 31 de diciembre de 2015.

(27) Liquidación del Presupuesto

A continuación se muestra el cuadro comparativo entre los importes de las partidas que figuran en los presupuestos para el ejercicio 2015 y los importes reales que han resultado de la actividad de la Fundación en dicho ejercicio según las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2015, reclasificados adecuadamente a efectos de que las cifras sean comparables:



Epígrafes	Gastos presupuestarios			Epígrafes	Ingresos presupuestarios		
	Presupuesto	Realización	Desviaciones		Presupuesto	Realización	Desviaciones
<i>Operaciones de funcionamiento</i>							
1. Ayudas monetarias y otros:				1. Ingresos de la entidad por la actividad propia:			
a) Ayudas monetarias	1.076.737	535.932	540.805	a) Cuotas de usuarios y afiliados	-	-	-
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	-	-	-	b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	-	-	-
2. Consumos de explotación	1.136.595	518.009	618.586	c) Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	13.081.485	9.083.848	3.997.637
3. Gastos de personal	6.675.975	4.985.666	1.690.309	2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	1.112.945	264.040	848.905
4. Amortización del inmovilizado y otros gastos	5.320.123	3.366.103	1.954.020	3. Otros ingresos	-	26.016	(26.016)
5. Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones de las actividades	-	-	-	4. Ingresos financieros	15.000	23.833	(8.833)
6. Gastos financieros y gastos asimilados	-	4.925	(4.925)	5. Ingresos excepcionales	-	-	-
7. Deterioro de instrumentos financieros	-	-	-	Total ingresos operaciones de funcionamiento	14.209.430	9.397.737	4.811.693
8. Gastos excepcionales	-	-	-	<i>Operaciones de Fondos</i>			
9. Impuesto sobre Sociedades	-	-	-	1. Aportaciones de fundadores y asociados	-	-	-
Total gastos operaciones de funcionamiento	14.209.430	9.410.635	4.798.795	2. Aumento de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros	314.382	9.600	304.782
<i>Operaciones de Fondos</i>				3. Disminución de inmovilizado:			
1. Disminución de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros	833.279	809.578	23.701	a) Bienes de Patrimonio Histórico	-	-	-
2. Aumento del inmovilizado:				b) Inmovilizado material	833.279	810.068	23.211
a) Bienes de Patrimonio Histórico	-	-	-	c) Inmovilizado intangible	-	-	-
b) Inmovilizado material	314.382	10.693	303.689	4. Disminución de inversiones financieras a largo plazo	-	142.000	(142.000)
c) Inmovilizado intangible	-	-	-	5. Disminución de existencias	-	-	-
3. Aumento de inversiones financieras a largo plazo	-	-	-	6. Disminución de inversiones financieras a corto plazo	-	-	-
4. Aumento de existencias	-	-	-	7. Disminución de efectivo	-	1.934.308	(1.934.308)
5. Aumento de inversiones financieras a corto plazo	-	-	-	8. Disminución del capital corriente	-	-	-
6. Aumento de efectivo	-	-	-	9. Aumento de provisiones a largo plazo	-	-	-
7. Aumento de capital corriente	-	2.062.807	(2.062.807)	10. Aumento de otras deudas a corto plazo	-	-	-
8. Disminución de provisiones a largo plazo	-	-	-	Total ingresos operaciones de fondos	1.147.661	2.895.976	(1.748.315)
9. Disminución de otras deudas a corto plazo	-	-	-	TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS	15.357.091	12.293.713	3.063.378
Total gastos operaciones de fondos	1.147.661	2.883.078	(1.735.417)				
<b>TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>15.357.091</b>	<b>12.293.713</b>	<b>3.063.378</b>				



Programas	GASTOS PRESUPUESTARIOS					
	Operaciones de Funcionamiento		Operaciones de Fondos		Total Gastos Presupuestarios	
	Presupuesto	Realización	Presupuesto	Realización	Presupuesto	Realización
O+berri: Instituto Vasco de Innovación Sanitaria	605.085	577.728	14.300	5.347	619.385	583.075
O+iker: Instituto Vasco de Investigación Sanitaria	1.305.231	1.393.858	14.300	5.347	1.319.531	1.399.205
O+ehun: Biobanco Vasco para la Investigación	1.038.184	1.222.358	-	-	1.038.184	1.222.358
Proyectos de investigación gestionados por O+iker	11.260.930	6.216.691	1.104.061	2.872.385	12.364.991	9.089.076
Operaciones financieras	-	-	15.000	-	15.000	-
<b>TOTAL</b>	<b>14.209.430</b>	<b>9.410.635</b>	<b>1.147.661</b>	<b>2.883.078</b>	<b>15.357.091</b>	<b>12.293.713</b>

Programas	INGRESOS PRESUPUESTARIOS					
	Operaciones de Funcionamiento		Operaciones de Fondos		Total Ingresos Presupuestarios	
	Presupuesto	Realización	Presupuesto	Realización	Presupuesto	Realización
O+berri: Instituto Vasco de Innovación Sanitaria	605.085	602.240	14.300	4.800	619.385	607.040
O+iker: Instituto Vasco de Investigación Sanitaria	1.305.231	1.407.789	14.300	4.800	1.319.531	1.412.589
O+ehun: Biobanco Vasco para la Investigación	1.038.184	1.231.803	-	-	1.038.184	1.231.803
Proyectos de investigación gestionados por O+iker	11.245.930	6.132.072	1.119.061	2.886.376	12.364.991	9.018.448
Operaciones financieras	15.000	23.833	-	-	15.000	23.833
<b>TOTAL</b>	<b>14.209.430</b>	<b>9.397.737</b>	<b>1.147.661</b>	<b>2.895.976</b>	<b>15.357.091</b>	<b>12.293.713</b>



Las principales desviaciones existentes entre el presupuesto correspondiente al ejercicio 2015 y lo realizado en dicho ejercicio son las siguientes:

#### **Ingresos por operaciones de funcionamiento-**

En el ejercicio 2015 se presupuestó disponer de una financiación externa vía facturación de servicios por importe de 1.112.945 euros para ejecutar gastos en dicho ejercicio. Finalmente la financiación externa por esa vía de facturación de servicios ha ascendido a 264.040 euros. La desviación se ha debido a que inicialmente se presupuestó que la Fundación realizaría un porcentaje elevado de facturaciones de ensayos clínicos en el sistema sanitario público vasco, mientras que, finalmente, únicamente se está llevando a cabo de una forma parcial.

En el ámbito de la captación de fondos vía subvenciones competitivas también se ha producido una menor captación de fondos respecto a lo inicialmente previsto en alrededor de 3,9 millones de euros.

#### **Gastos por operaciones de funcionamiento-**

Los gastos realmente ejecutados se ajustan al importe disponible, motivo por el cual se traslada la desviación en ingresos a los siguientes epígrafes: “Consumos de explotación”, “Gastos de personal” y “Otros gastos”.

#### **Operaciones de fondos-**

La principal desviación proviene del apartado Aumento del capital corriente y Disminución de efectivo motivada fundamentalmente por el retraso en algunas fuentes financieras en liberar los pagos correspondientes a las subvenciones concedidas.



Por su parte, a continuación se muestra la liquidación del presupuesto correspondiente al ejercicio 2014:

Epígrafes	Gastos presupuestarios			Epígrafes	Ingresos presupuestarios		
	Presupuesto	Realización	Desviaciones		Presupuesto	Realización	Desviaciones
<i>Operaciones de funcionamiento</i>							
1. Ayudas monetarias y otros:				1. Ingresos de la entidad por la actividad propia:			
a) Ayudas monetarias	405.500	475.371	(69.871)	a) Cuotas de usuarios y afiliados	-	-	-
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	-	-	-	b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	-	-	-
2. Consumos de explotación	1.532.575	835.837	696.738	c) Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	15.324.623	11.537.565	3.787.058
3. Gastos de personal	8.039.113	6.028.841	2.010.272	2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	2.154.612	281.628	1.872.984
4. Amortización del inmovilizado y otros gastos	7.581.047	4.508.582	3.072.465	3. Otros ingresos	67.000	21.001	45.999
5. Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones de las actividades	-	-	-	4. Ingresos financieros	12.000	16.270	(4.270)
6. Gastos financieros y gastos asimilados	-	8.569	(8.569)	5. Ingresos excepcionales	-	-	-
7. Deterioro de instrumentos financieros	-	-	-	Total ingresos operaciones de funcionamiento	17.558.235	11.856.464	5.701.771
8. Gastos excepcionales	-	-	-	<i>Operaciones de Fondos</i>			
9. Impuesto sobre Sociedades	-	-	-	1. Aportaciones de fundadores y asociados	-	-	-
Total gastos operaciones de funcionamiento	17.558.235	11.857.200	5.701.035	2. Aumento de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros	390.943	9.600	381.343
<i>Operaciones de Fondos</i>				3. Disminución de inmovilizado:			
1. Disminución de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros	1.146.191	1.139.113	7.078	a) Bienes de Patrimonio Histórico	-	-	-
2. Aumento del inmovilizado:				b) Inmovilizado material	1.146.191	1.092.113	54.078
a) Bienes de Patrimonio Histórico	-	-	-	c) Inmovilizado intangible	-	47.351	(47.351)
b) Inmovilizado material	390.943	10.922	380.021	4. Disminución de inversiones financieras a largo plazo	-	-	-
c) Inmovilizado intangible	-	41	(41)	5. Disminución de existencias	-	-	-
3. Aumento de inversiones financieras a largo plazo	-	-	-	6. Disminución de inversiones financieras a corto plazo	-	-	-
4. Aumento de existencias	-	-	-	7. Disminución de efectivo	-	371.486	(371.486)
5. Aumento de inversiones financieras a corto plazo	-	-	-	8. Disminución del capital corriente	-	-	-
6. Aumento de efectivo	-	-	-	9. Aumento de provisiones a largo plazo	-	-	-
7. Aumento de capital corriente	-	369.738	(369.738)	10. Aumento de otras deudas a corto plazo	-	-	-
8. Disminución de provisiones a largo plazo	-	-	-	Total ingresos operaciones de fondos	1.537.134	1.520.550	16.584
9. Disminución de otras deudas a corto plazo	-	-	-	TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS	19.095.369	13.377.014	5.718.355
Total gastos operaciones de fondos	1.537.134	1.519.814	17.320				
<b>TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>19.095.369</b>	<b>13.377.014</b>	<b>5.718.355</b>				



Programas	GASTOS PRESUPUESTARIOS					
	Operaciones de Funcionamiento		Operaciones de Fondos		Total Gastos Presupuestarios	
	Presupuesto	Realización	Presupuesto	Realización	Presupuesto	Realización
O+berri: Instituto Vasco de Innovación Sanitaria	675.795	573.094	14.300	5.482	690.095	578.576
O+iker: Instituto Vasco de Investigación Sanitaria	1.334.187	1.415.778	14.300	5.482	1.348.487	1.421.260
O+ehun: Biobanco Vasco para la Investigación	1.045.108	848.301	-	-	1.045.108	848.301
Proyectos de investigación gestionados por O+iker	14.503.145	9.020.027	1.496.534	1.508.851	15.999.679	10.528.878
Operaciones financieras	-	-	12.000	-	12.000	-
<b>TOTAL</b>	<b>17.558.235</b>	<b>11.857.200</b>	<b>1.537.134</b>	<b>1.519.814</b>	<b>19.095.369</b>	<b>13.377.014</b>

Programas	INGRESOS PRESUPUESTARIOS					
	Operaciones de Funcionamiento		Operaciones de Fondos		Total Ingresos Presupuestarios	
	Presupuesto	Realización	Presupuesto	Realización	Presupuesto	Realización
O+berri: Instituto Vasco de Innovación Sanitaria	675.795	669.520	14.300	4.800	690.095	674.320
O+iker: Instituto Vasco de Investigación Sanitaria	1.334.187	1.343.554	14.300	4.800	1.348.487	1.348.354
O+ehun: Biobanco Vasco para la Investigación	1.045.108	847.534	-	-	1.045.108	847.534
Proyectos de investigación gestionados por O+iker	14.491.145	8.979.586	1.508.534	1.510.950	15.999.679	10.490.536
Operaciones financieras	12.000	16.270	-	-	12.000	16.270
<b>TOTAL</b>	<b>17.558.235</b>	<b>11.856.464</b>	<b>1.537.134</b>	<b>1.520.550</b>	<b>19.095.369</b>	<b>13.377.014</b>



Las principales desviaciones existentes entre el presupuesto correspondiente al ejercicio 2014 y lo realizado en dicho ejercicio son las siguientes:

#### **Ingresos por operaciones de funcionamiento-**

En el ejercicio 2014 se presupuestó disponer de una financiación externa vía facturación de servicios por importe de 2.154.612 euros para ejecutar gastos en dicho ejercicio. Finalmente la financiación externa por esa vía de facturación de servicios ha ascendido a 281.628 euros. La desviación se ha debido a que inicialmente se presupuestó que la Fundación realizaría un porcentaje elevado de facturaciones de ensayos clínicos en el sistema sanitario público vasco, mientras que, finalmente, únicamente se llevó a cabo de una forma parcial. Por otro lado, la desviación se debe una previsión de facturación de otro tipo de servicios superior a la que finalmente resultó.

En el ámbito de la captación de fondos vía subvenciones competitivas también se produjo una menor captación de fondos respecto a lo inicialmente previsto en alrededor de 3,5 millones de euros.

#### **Gastos por operaciones de funcionamiento-**

Los gastos realmente ejecutados se ajustan al importe disponible, motivo por el cual se traslada la desviación en ingresos a los siguientes epígrafes: "Consumos de explotación", "Gastos de personal" y "Otros gastos".

#### **Operaciones de fondos-**

La principal desviación proviene del apartado Aumento del capital corriente y Disminución de efectivo motivada fundamentalmente por el retraso en algunas fuentes financieras a nivel estatal en liberar los pagos correspondientes a las subvenciones concedidas.

Asimismo, se produjeron desviaciones en los apartados "Aumento del inmovilizado" y "Aumento de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros" debido a que inicialmente se presupuestó que se iban a recibir unas subvenciones que finalmente no fueron concedidas.

ANEXO I  
INVENTARIO  
(1 de 9)

OBJETO INVERSIÓN	EJERCICIO	NÚMERO DE FACTURA	EUROS			
			COSTE HISTÓRICO	DOTACIÓN DEL EJERCICIO 2015	AMORTIZACIÓN ACUMULADA AL 31.12.2015	VALOR LIBROS AL 31.12.2015
<b>INMOVILIZADO INTANGIBLE:</b>						
Propiedad industrial-						
EUROSINO	2005	316	16.900	-	16.900	-
EUROSINO	2006	256/06	2.880	-	2.880	-
EUROSINO	2006	53/06	2.880	-	2.880	-
EUROSINO	2006	257/06	1.440	-	1.440	-
			24.100	-	24.100	-
Aplicaciones informáticas-						
DAVID FDEZ RAFAEL	2002	7/02	25.032	-	25.032	-
AUDITORES IVA 2002	2002		5.494	-	5.494	-
OPEN NORTE SL	2003	292/03	10.208	-	10.208	-
RECLSIF.AUDITORES	2003		9.304	-	9.304	-
RECLSIF.AUDITORES	2003		(3.595)	-	(3.595)	-
OPTIZE.ES	2004	02/04/	659	-	659	-
ALTUS NON TOLLENDI SL	2004	287/04/	1.968	-	1.968	-
ALTUS NON TOLLENDI SL	2004	365/04/	3.174	-	3.174	-
ALTUS NON TOLLENDI SL	2007		3.430	-	3.430	-
QURIUS SPAIN, SA	2008	S/factura 5F 20080342	4.155	-	4.155	-
QURIUS SPAIN, SA	2008	S/factura 5F 20080344	16.620	-	16.620	-
QURIUS SPAIN, SA	2008	S/factura 5F 20080349	1.733	-	1.733	-
QURIUS SPAIN, SA	2008	S/factura 5F 20080350	6.931	-	6.931	-
QURIUS SPAIN, SA	2008	S/factura 5F 20080422	706	-	706	-
QURIUS SPAIN, SA	2008	S/factura 5F 20080423	2.825	-	2.825	-
QURIUS SPAIN, SA	2008	S/factura 5F 20080767	5.953	-	5.953	-
QURIUS SPAIN, SA	2008	S/factura 5F 20081087	14.883	-	14.883	-
QURIUS SPAIN, SA	2008	S/factura 5F 20081190	20	-	20	-
OPEN NORTE, SL	2008	S/factura A/8000467	1.234	-	1.234	-
QURIUS SPAIN, SA	2008	S/factura 5F 20081400	2.375	-	2.375	-
QURIUS SPAIN, SA	2008	S/factura 5F 20081437	600	-	600	-
SEMICROL, SL	2008	S/factura 2008/305	11.250	-	11.250	-
SEMICROL, SL	2008	S/factura 2008/380	15.750	-	15.750	-
SEMICROL, SL	2008	S/factura 2008/440	18.000	-	18.000	-
IF07/3620/01 CAPELASTEGI SAIZ, ALBERTO	2008		1.879	-	1.879	-
TECNOCOM NORTE	2009	S/Fra. N° 60000406	502	-	502	-
SEMICROL, SL	2009	S/Fra. N° 2009/260	1.470	-	1.470	-
TECNOCOM NORTE	2009	S/Fra. N° 60001102	594	-	594	-
SEMICROL, SL	2009	S/Fra. N° 2009/426	16.936	-	16.936	-
SEMICROL, SL	2009	S/Fra. N° 209/449	8.700	-	8.700	-
SAREIN-Página web	2009		15.459	-	15.459	-
SEMICROL, SL	2010	S/Fra. N° 2010/12	6.000	600	6.000	-
TECNOCOM NORTE	2010	S/Fra. N° 6011000187	180	18	180	-
TECNOCOM NORTE	2010	S/Fra. N° 6011000216	736	74	736	-
SAREIN SISTEMAS, SL	2010	S/Fra. N° FR10-0510	561	56	561	-
SAREIN SISTEMAS, SL	2010	S/Fra. N° FR10-0508	1.829	183	1.829	-
SEMICROL, SL - 2010/1/2212/2010/283 BIODONOSTIA11/000	2010		199	20	199	-
SEMICROL, SL - 2010/1/2978/2010/142 BIODONOSTIA11/000	2010		54.961	5.496	54.961	-



N

5783711

C

**ANEXO I**  
**INVENTARIO**  
(2 de 9)



<b>OBJETO INVERSIÓN</b>	<b>EJERCICIO</b>	<b>NÚMERO DE FACTURA</b>	<b>EUROS</b>			<b>VALOR LIBROS AL 31.12.2015</b>
			<b>COSTE HISTÓRICO</b>	<b>DOTACIÓN DEL EJERCICIO 2015</b>	<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA AL 31.12.2015</b>	
TECNOCOM NORTE - 2011/1/196/6011001043	2011		680	136	668	13
TECNOCOM NORTE - 2011/1/1749/6011001404	2011		1.351	270	1.218	133
TECNOCOM NORTE - 2011/1/3687/6011001791	2011		185	46	141	44
BELL&PARTNERS, SL	2012	2012/1/1711/031/2012	17.671	3.534	12.491	5.180
SEMICROL, SL	2012	2012/1/1185/2012/167	14.750	2.950	10.685	4.065
SEMICROL, SL	2012	2012/1/1373/2012/187	6.735	1.347	4.790	1.945
SEMICROL, SL	2012	2012/1/1479/2012/204	9.487	1.897	6.727	2.760
TELECOMUNICACIONES Y ENERGIA, SA	2012	2012/1/1592/1011100083	14.482	2.896	11.070	3.412
TELECOMUNICACIONES Y ENERGIA, SA	2012	2012/1/1891/1005000379	2.242	448	1.714	528
TELECOMUNICACIONES Y ENERGIA, SA	2012	2012/1/1892/1011100085	268	54	199	69
TELECOMUNICACIONES Y ENERGIA, SA	2012	2012/1/1893/1011100089	1.600	320	1.186	414
TELECOMUNICACIONES Y ENERGIA, SA	2012	2012/1/1894/1005000445	320	64	230	87
TELECOMUNICACIONES Y ENERGIA, SA	2012	2012/1/1895/1011100103	145	29	103	42
TELECOMUNICACIONES Y ENERGIA, SA	2012	2012/1/1896/1011100111	444	89	314	130
TELECOMUNICACIONES Y ENERGIA, SA	2012	2012/1/1897/1011100112	507	101	359	148
TELECOMUNICACIONES Y ENERGIA, SA	2012	2012/1/1898/1005000495	1.797	359	1.271	526
IRONTEC SL	2012	2012/1/2321/AK585	15.554	3.111	10.261	5.293
IRONTEC SL	2012	2012/1/2603/AK704	8.207	1.641	5.334	2.874
IRONTEC SL	2012	2012/1/2998/AK777	9.690	1.938	6.111	3.579
IRONTEC SL	2012	2012/1/3635/AK952	16.828	3.366	10.097	6.731
TELECOMUNICACIONES Y ENERGIA, SL	2012	2012/1/800/6011001975	253	51	188	64
TELECOMUNICACIONES Y ENERGIA, SL	2012	2012/1/991/6011002004	2.695	539	1.986	709
TELECOMUNICACIONES Y ENERGIA, SL	2012	2012/1/1113/6011002034	467	94	341	126
TELECOMUNICACIONES Y ENERGIA, SL	2012	2012/1/1872/6011002136	429	86	299	130
TELECOMUNICACIONES Y ENERGIA, SA	2012	2012/1/3355/1005000807	185	37	149	36
SAREIN SISTEMAS, SL	2012	2012/1/2196/FR12-0510	344	86	286	58
TELECOMUNICACIONES Y ENERGIA, SA	2013	1005001175	372	74	197	175
K35 IT MANAGERS GROUP, SL	2013	646/13	1.187	237	573	614
K35 IT MANAGERS GROUP, SL	2013	1083/13	354	71	150	204
CLEVERBRIDGE A.G.	2014	2014/1/458/AKD-7363160651:	41	10	20	21
SEMICROL, SL	2015	2015/1/1309/2015/280	2.503	240	240	2.263
			400.488	32.569	358.113	42.375
			400.488	32.569	382.213	42.375

**INMOVILIZADO MATERIAL:**

Terrenos y construcciones-						
CONSTRUCCIÓN BIODONOSTIA	2010		6.900.010	345.000	1.897.503	5.002.507
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-						
LORENZO SASTRE SL	2003	13/03	67.750	-	67.750	-
BUENOS DIAS/NOCHES	2003	264/03	2.065	-	2.065	-
BUENOS DIAS/NOCHES	2003	262/03	883	-	883	-
BUENOS DIAS/NOCHES	2003	263/03	2.724	-	2.724	-
MEF HERRERIA INDUSTRIAL	2003	212/03	331	-	331	-
ZARANDONA-DELGADO	2003	307/03	226	-	226	-
BUENOS DIAS/NOCHES	2003	202/03	1.362	-	1.362	-
VICONSA	2006	337/06	8.224	822	7.607	617
VICONSA	2006	338/06	2.808	281	2.598	211
VICONSA	2006	339/06	1.505	151	1.392	113

N 5783712 C

ANEXO I  
INVENTARIO  
(3 de 9)



OBJETO INVERSIÓN	EJERCICIO	NÚMERO DE FACTURA	EUROS			VALOR LIBROS AL 31.12.2015
			COSTE HISTÓRICO	DOTACIÓN DEL EJERCICIO 2015	AMORTIZACIÓN ACUMULADA AL 31.12.2015	
SERVICAL SA	2003	17/03	2.216	-	2.216	-
COMUNIC. Y TELEFON.	2003	54/03	2.759	-	2.759	-
FF ZAKER SL	2003	267/03	511	-	511	-
FF ZAKER SL	2003	268/03	322	-	322	-
ALTUS NON TOLLENDI SL	2006	441/06	2.360	-	2.360	-
ALTUS NON TOLLENDI SL	2007		1.392	-	1.392	-
ERITEL EUSKADI	2007		998	-	998	-
ERICTEL EUSKADI, SL	2008	S/factura A/7074	35	-	35	-
LANKIDEKO LANTALDE	2008	S/factura 7270	1.194	-	1.194	-
COMUNICACION Y TELEFONIA DEL NORTE, SL	2012	2012/1/432/8187	182	45	166	15
COMUNICACION Y TELEFONIA DEL NORTE, SL	2012	2012/1/667/8248	648	162	586	62
COMUNICACION Y TELEFONIA DEL NORTE, SL	2012	2012/1/1290/8412	64	16	56	8
COMUNICACION Y TELEFONIA DEL NORTE, SL	2012	2012/1/1806/8509	86	21	73	13
COMUNICACION Y TELEFONIA DEL NORTE, SL	2012	2012/1/2536/8710	991	248	795	196
COMUNICACION Y TELEFONIA DEL NORTE, SL	2012	2012/1/3403/8914	119	24	72	46
DIMAT, SLL	2013	2013/1/2272/138	538	135	294	244
PAPELERIA GOYA, SL	2008	S/factura 877571	94	-	94	-
PAPELERIA GOYA, SL-DESTRUCTORA PAPEL	2009		86	-	86	0
BIDICO, SL	2014	2014/1/436/4742	472	156	287	185
SATEC, SA	2014	2014/1/144/14100117	5.364	1.770	3.395	1.969
B&Z	2002	9/02	66.772	-	66.772	-
AUDITORES IVA 2002	2002		10.684	-	10.684	-
BZZ MOBILIARIO SL	2003	47/03	1.313	-	1.313	-
EMEUVE SA	2003	52/03	2.610	-	2.610	-
BIMADE SA	2003	28/03	6.771	-	6.771	-
CONFORAMA	2003	144/03	617	-	617	-
FF ZAKER SL	2003	175/03	415	-	415	-
CONFORAMA	2003	160/03	294	-	294	-
BZZ MOBILIARIO SL	2003	220/03	5.445	-	5.445	-
BZZ MOBILIARIO SL	2003	221/03	2.092	-	2.092	-
BZZ MOBILIARIO SL	2003	222/03	19.397	-	19.397	-
HERRERIA ARTISTICA J.L.	2003	258/03	476	-	476	-

**ANEXO I**  
**INVENTARIO**  
(4 de 9)

<b>OBJETO INVERSIÓN</b>	<b>EJERCICIO</b>	<b>NÚMERO DE FACTURA</b>	<b>EUROS</b>			<b>VALOR LIBROS AL 31.12.2015</b>
			<b>COSTE HISTÓRICO</b>	<b>DOTACIÓN DEL EJERCICIO 2015</b>	<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA AL 31.12.2015</b>	
BZZ MOBILIARIO SL	2004	300/04/	4.217	-	4.217	-
BZZ MOBILIARIO SL	2004	384/04/	9.825	-	9.825	-
BZZ MOBILIARIO SL	2004	386/04/	8.590	-	8.590	-
BZZ MOBILIARIO SL	2005	15/05/	3.374	-	3.373	-
BZZ MOBILIARIO SL	2005	369/	2.079	-	2.079	-
EMEUVE SA	2005	317/	446	-	446	-
BUENOS DIAS/NOCHES	2006	36/06	497	-	497	-
BUENOS DIAS/NOCHES	2006	35/06	994	-	994	-
BZZ MOBILIARIO SL	2006	358/06	68	-	68	-
BUENOS DIAS/NOCHES	2006	34/06	1.036	-	1.036	-
B2Z MOBILIARIO	2007		9.093	-	9.093	-
B2Z MOBILIARIO	2007		1.763	-	1.763	-
B2Z MOBILIARIO, SL	2008	S/factura FV08/32	82	-	82	-
B2Z MOBILIARIO, SL	2009	S/factura FV09/7 -	1.479	-	1.479	-
B2Z MOBILIARIO, SL	2009	S/Fra. N° FV09/421	9.816	-	9.816	-
B2Z MOBILIARIO, SL	2010	S/Fra. N° FV10/79	2.998	300	2.998	-
B2Z MOBILIARIO, SL	2010	S/Fra. N° FV10/81	6.414	641	6.414	-
B2Z MOBILIARIO, SL	2010	S/Fra. N° FV10/80	702	70	702	-
B2Z MOBILIARIO, SL	2010	S/Fra. N° FV10/104	893	89	893	-
B2Z MOBILIARIO, SL	2010	S/Fra. N° FV10/103	22	2	22	-
B2Z MOBILIARIO, SL	2010	S/Fra. N° FV10/200	140	14	140	-
B2Z MOBILIARIO, SL	2010	S/Fra. N° FV10/201	144	14	144	-
PROVEEDORES VARIOS LAUCIRICA	2010	S/Fra. N° 00019942M-	89	9	89	-
B2Z MOBILIARIO, SL -	2011	2011/1/451/FV11/29	2.144	429	2.074	70
B2Z MOBILIARIO, SL -	2011	2011/1/1566/FV11/115	48	10	44	4
B2Z MOBILIARIO, SL -	2011	2011/1/3223/FV11/212	2.662	532	2.184	478
MONTTE, SL	2012	2012/1/954/C12-09477-R	218	55	194	24
MONTTE, SL	2012	2012/1/964/C12-09494-R	743	186	661	82
B2Z MOBILIARIO, SL	2012	2012/1/2861/FV12/129	858	215	684	174
CARREFOUR NORTE, SL	2012	2012/1/329/A1200001004	92	23	89	3
MONTTE, SL	2013	2013/1/383/C13-05807-R	185	46	123	62
REVESTIMIENTOS GLASHER S.L.	2013	2013/1/447/1472	428	107	284	144
MONTTE, SL	2014	2014/1/100/C14-00924-R	716	179	346	370
MONTTE, SL	2014	2014/1/307/C14-03700-R	214	53	100	114
B2Z MOBILIARIO	2014	2014/1/825/FV14/61	1.232	308	531	701
B2Z MOBILIARIO	2014	2014/1/828/FV14/62	737	184	318	419
INTEGRA PMC, SL	2014	2014/1/316/22516	500	125	233	267
LANKIDEKO LANTALDE	2014	2014/1/75/673	120	30	58	62
PHASE, SL	2014	2014/1/55/33	1.040	260	509	531
OPEN NORTE	2002	8/02	45.189	-	45.189	-
		8/02	(4.948)	-	(4.948)	-
AUDITORES IVA 2002	2002		7.230	-	7.230	-
OPEN NORTE SL	2003	7/03	162	-	162	-
DIGISYSTEMS SL	2003	103/03	2.744	-	2.744	-
OPEN NORTE SL	2004	04/04/	345	-	345	-
ALTUS NON TOLLENDI SL	2004	08/04/	2.962	-	2.962	-
EROSKI S.COOP	2004	304/04/	42	-	42	-
ALTUS NON TOLLENDI SL	2004	287/04/	9.165	-	9.165	-



ANEXO I  
INVENTARIO  
(5 de 9)

OBJETO INVERSIÓN	EJERCICIO	NÚMERO DE FACTURA	EUROS			
			COSTE HISTÓRICO	DOTACIÓN DEL EJERCICIO 2015	AMORTIZACIÓN ACUMULADA AL 31.12.2015	VALOR LIBROS AL 31.12.2015
ALTUS NON TOLLENDI SL	2005	09/05/	3.713	-	3.713	-
ALTUS NON TOLLENDI SL	2005	125/05/	1.656	-	1.656	-
ALTUS NON TOLLENDI SL	2005	123/05	1.435	-	1.435	-
ALTUS NON TOLLENDI SL	2005	187/05/	689	-	689	-
ALTUS NON TOLLENDI SL	2005	286/	265	-	265	-
ALTUS NON TOLLENDI SL	2005	287/	2.069	-	2.069	-
ALTUS NON TOLLENDI SL	2005	288/	190	-	190	-
ALTUS NON TOLLENDI SL	2005	285/	2.339	-	2.339	-
ALTUS NON TOLLENDI SL	2005	290/	60	-	60	-
ALTUS NON TOLLENDI SL	2006	22/06/	1.180	-	1.180	-
ALTUS NON TOLLENDI SL	2006	19/06/	3.686	-	3.686	-
ALTUS NON TOLLENDI SL	2006	18/06/	1.817	-	1.817	-
ALTUS NON TOLLENDI SL	2006	342/06/	9.930	-	9.930	-
ALTUS NON TOLLENDI SL	2007		204	-	204	-
ERITEL EUSKADI	2007		423	-	423	-
ALTUS NON TOLLENDI SL	2007		5.773	-	5.773	-
ALTUS NON TOLLENDI SL	2007		6.193	-	6.193	-
	2007		1.206	-	1.206	-
	2007		842	-	842	-
	2007		814	-	814	-
	2007		735	-	735	-
	2007		19	-	19	-
	2007		582	-	582	-
	2007		1.292	-	1.292	-
	2007		1.175	-	1.175	-
	2007		146	-	146	-
	2007		1.671	-	1.671	-
	2007		2.617	-	2.617	-
	2007		1.128	-	1.128	-
	2007		1.034	-	1.034	-
	2007		1.723	-	1.723	-
	2007		268	-	268	-
	2007		909	-	909	-
ALTUS NON TOLLENDI, SL	2008	S/factura F6012	329	-	329	-
OPEN NORTE, SL	2008	S/factura A/8000222	878	-	878	-
IPARTEK	2008	S/factura F2008/00238	760	-	760	-
OPEN NORTE, SL	2008	S/factura A/8000314	30	-	30	-
OPEN NORTE, SL	2008	S/factura A/8000320	176	-	176	-
OPEN NORTE, SL	2008	S/factura A/8000425	30	-	30	-
OPEN NORTE, SL	2008	S/factura A 8000449	19.836	-	19.836	-
TECNOCOM NORTE, SL	2008	S/factura A8000904	1.785	-	1.785	-
SATEC, SA	2008	S/factura 8105042	6.597	-	6.597	-



**ANEXO I**  
**INVENTARIO**  
(6 de 9)



<b>OBJETO INVERSIÓN</b>	<b>EJERCICIO</b>	<b>NÚMERO DE FACTURA</b>	<b>EUROS</b>			
			<b>COSTE HISTÓRICO</b>	<b>DOTACIÓN DEL EJERCICIO 2015</b>	<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA AL 31.12.2015</b>	<b>VALOR LIBROS AL 31.12.2015</b>
TECNOCOM NORTE	2009	S/factura 6000099 -	1.569	-	1.569	-
TECNOCOM NORTE	2009	S/factura 60000178 -	726	-	726	-
TECNOCOM NORTE	2009	S/Fra. N° 60000330	574	-	574	-
LANKIDEKO LANTALDE	2009	S/Fra. N° 5053	3.100	-	3.100	-
TECNOCOM NORTE	2009	S/Fra. N° 60000369	1.569	-	1.569	-
TECNOCOM NORTE	2009	S/Fra. N° 60000405	574	-	574	-
LANKIDEKO LANTALDE	2009	S/Fra. N° 6087	64	-	64	-
TECNOCOM NORTE	2009	S/Fra. N° 60001122	1.502	-	1.502	-
TECNOCOM NORTE	2009	S/Fra. N° 60001152	5.287	-	5.287	-
SATEC, SA	2010	S/Fra. N° 10100281	1.479	-	1.479	-
TECNOCOM NORTE	2010	S/Fra. N° 601100099	665	-	665	-
TECNOCOM NORTE	2010	S/Fra. N° 601100092	356	-	356	-
TECNOCOM NORTE	2010	S/Fra. N° 6011000100	748	-	748	-
TECNOCOM NORTE	2010	S/Fra. N° 6011000111	32	-	32	-
TECNOCOM NORTE	2010	S/Fra. N° 6011000172	421	-	421	-
TECNOCOM NORTE	2010	S/Fra. N° 6011000197	701	-	701	-
TECNOCOM NORTE	2010	S/Fra. N° 9011000182	77	-	77	-
EASO INFORMATICA VIZCAYA, SA	2010	S/Fra. N° 20100831	801	-	801	-
TECNOCOM NORTE	2010	S/Fra. N° 6011000777	748	-	748	-
TECNOCOM NORTE	2010	S/Fra. N° 6011000880	113	-	113	-
TECNOCOM NORTE	2010	S/Fra. N° 6011000953	194	-	194	-
TECNOCOM NORTE	2010	S/Fra. N° 6011000958	1.164	-	1.164	-
IPARTEK -	2011	2011/I/1195/F2011/00690	358	31	358	-
LANKIDEKO LANTALDE -	2011	2011/I/213/1024	4.320	101	4.320	-
TECNOCOM NORTE -	2011	2011/I/194/6011001061	1.784	42	1.784	-
TECNOCOM NORTE -	2011	2011/I/322/6011001090	747	25	747	-
TECNOCOM NORTE -	2011	2011/I/323/6011001087	1.189	40	1.189	-
TECNOCOM NORTE -	2011	2011/I/1351/6011001311	664	64	664	-
TECNOCOM NORTE -	2011	2011/I/1352/6011001309	1.394	134	1.394	-
TECNOCOM NORTE -	2011	2011/I/1554/6011001343	136	14	136	-
TECNOCOM NORTE -	2011	2011/I/1750/6011001405	119	15	119	-
TECNOCOM NORTE -	2011	2011/I/2683/6011001597	860	164	860	-
TECNOCOM NORTE -	2011	2011/I/3436/6011001730	150	35	150	-
TECNOCOM NORTE -	2011	2011/I/3688/6011001792	855	211	855	-
TELECOMUNICACIONES Y ENERGIA, SA	2012	2012/I/1689/1005000473	976	244	872	104
TELECOMUNICACIONES Y ENERGIA, SA	2012	2012/I/1407/1005000488	150	38	133	17
TELECOMUNICACIONES Y ENERGIA, SA	2012	2012/I/1798/1005000503	147	37	130	17
TELECOMUNICACIONES Y ENERGIA, SL	2012	2012/I/802/6011001982	2.935	734	2.746	189
TELECOMUNICACIONES Y ENERGIA, SL	2012	2012/I/803/6011001984	196	49	183	13
TELECOMUNICACIONES Y ENERGIA, SL	2012	2012/I/991/6011002004	3.225	806	2.971	254
TELECOMUNICACIONES Y ENERGIA, SL	2012	2012/I/1112/6011002033	713	178	650	63
TELECOMUNICACIONES Y ENERGIA, SL	2012	2012/I/1114/6011002027	4.681	1.170	4.270	411
TELECOMUNICACIONES Y ENERGIA, SL	2012	2012/I/1307/6011002057	179	45	161	18
TELECOMUNICACIONES Y ENERGIA, SA	2012	2012/I/2380/1005000591	1.125	281	930	195
TELECOMUNICACIONES Y ENERGIA, SA	2012	2012/I/2825/1005000678	600	150	480	120
TELECOMUNICACIONES Y ENERGIA, SA	2012	2012/I/2825/1005000678	324	81	259	65
TELECOMUNICACIONES Y ENERGIA, SA	2012	2012/I/1408/1005000474	646	162	577	69
TELECOMUNICACIONES Y ENERGIA, SA	2012	2012/I/3354/1005000808	875	219	672	203

N 5783716 C

ANEXO I  
INVENTARIO  
(7 de 9)

OBJETO INVERSIÓN	EJERCICIO	NÚMERO DE FACTURA	EUROS			
			COSTE HISTÓRICO	DOTACIÓN DEL EJERCICIO 2015	AMORTIZACIÓN ACUMULADA AL 31.12.2015	VALOR LIBROS AL 31.12.2015
TELECOMUNICACIONES Y ENERGIA, SA	2012	1005000967	6.393	1.279	3.840	2.553
K35 IT MANAGERS GROUP, SL	2013	2013/1/1349/522/13	996	249	600	396
K35 IT MANAGERS GROUP, SL	2013	2013/1/2504/998/13	202	51	107	95
SEMICROL, SL	2013	2013/1/2392/2013/311	4.981	1.245	2.692	2.288
TELECOMUNICACIONES Y ENERGIA, SA	2013	2013/1/275/1005001039	225	56	151	74
TELECOMUNICACIONES Y ENERGIA, SA	2013	2013/1/656/1005001120	75	19	49	26
K35 IT MANAGERS GROUP, SL	2014	2014/1/179/66/14	132	33	63	69
K35 IT MANAGERS GROUP, SL	2014	2014/1/2211/1267/14	140	35	43	97
COMUNIC. Y TELEFON.	2003	53/03	5.926	-	5.926	-
PROFINSA	2003	293/03	29.963	-	29.963	-
EROSKI S.COOP	2004	06/04/	367	-	367	-
EROSKI S.COOP	2004	07/04/	1.100	-	1.100	-
JORTZA SL	2004	307/04/	2.661	-	2.661	-
	2007		3.744	-	3.744	-
	2007		1.023	-	1.023	-
	2007		8.063	-	8.062	-
	2007		1.241	-	1.241	-
	2007		27.500	-	27.500	-
	2007		152	-	152	-
	2007		353	-	353	-
	2007		5.779	-	5.779	-
	2007		461	-	461	-
	2007		9.855	-	9.855	-
	2007		7.850	-	7.850	-
	2007		35.770	-	35.770	-
	2007		2.984	-	2.984	-
	2007		8.785	-	8.785	-
	2007		746	-	746	-
	2007		6.302	-	6.302	-
	2007		47.412	-	47.412	-
	2007		15.263	-	15.263	-
	2007		41.400	-	41.400	-
	2007		9.495	-	9.495	-
	2007		770	-	770	-
	2007		5.051	-	5.051	-
	2007		427	-	427	-
	2007		427	-	427	-
	2007		427	-	427	-
	2007		28.037	-	28.037	-
	2007		38.551	-	38.551	-
	2007		50.467	-	50.467	-
	2007		69.300	-	69.300	-
	2007		4.720	-	4.720	-
	2007		4.621	-	4.621	-
	2007		4.621	-	4.621	-
	2007		4.621	-	4.621	-
	2007		6.822	-	6.822	-
	2007		14.042	-	14.042	-
	2007		32.758	-	32.758	-
	2007		45.713	-	45.713	-



N 5783717 C

ANEXO I  
INVENTARIO  
(8 de 9)

OBJETO INVERSIÓN	EJERCICIO	NÚMERO DE FACTURA	EUROS			
			COSTE HISTÓRICO	DOTACIÓN DEL EJERCICIO 2015	AMORTIZACIÓN ACUMULADA AL 31.12.2015	VALOR LIBROS AL 31.12.2015
	2007		63.731	-	63.731	-
	2007		24.692	-	24.692	-
	2007		38.946	-	38.946	-
	2007		81.450	-	81.450	-
	2007		516	-	516	-
	2007		6.822	-	6.822	-
	2007		116.379	-	116.379	-
	2007		57.294	-	57.294	-
	2007		12.196	-	12.196	-
	2007		19.099	-	19.099	-
	2007		49.200	-	49.200	-
	2007		41.152	-	41.152	-
	2007		34.775	-	34.775	-
	2007		22.500	-	22.500	-
	2007		1.103	-	1.103	-
	2007		34.346	-	34.346	-
	2007		1.897	-	1.897	-
	2007		117.750	-	117.750	-
IF07/36112/01 SANJURJO CRESPO, PABLO	2008		107.604	-	107.604	-
IF07/36143/01 GARCIA BARCINA, M. JESUS	2008		48.108	-	48.108	-
IF07/3620/01 CAPELASTEGI SAIZ, ALBERTO	2008		107.757	-	107.757	-
IF07/3636/01 GARCIA MARTIN, M. ASUNCION	2008		76.731	-	76.731	-
IF07/3660/01 LOPEZ DE MUNAIN ARREGUI, AD	2008		101.486	-	101.486	-
CAI08/01/0006	2009		89.746	-	89.746	-
IF08/36163/01	2009		63.080	-	63.080	-
IF08/36200	2009		90.006	-	90.006	-
LA BOUVET, S.L. -	2010	2010/1/3079/A-1463	4.101	410	4.101	-
PANLAB, SL , -	2010	2010/1/2995/91296	33.040	3.304	33.040	-
ANTONIO MATACHANA, SA -	2010	2010/1/3054/342657	429.638	42.964	429.638	-
BIOSIS, SL -	2010	2010/1/3022/30272	320.158	32.016	320.158	-
LA BOUVET, S.L. -	2010	2010/1/3096/A-1674	4.101	410	4.101	-
STERIS IBERIA, S.A.U -	2010	2010/1/3190/10033	51.840	5.184	51.840	-
DRAGER MEDICAL HISPANIA, S.A -	2010	2010/1/3329/VFP/10064800	27.000	2.700	27.000	-
BK SISTEMAS Y DESARROLLOS DEL MUEBLE, SA -	2010	2010/1/2355/FV10/0538	13.573	1.357	13.573	-
EKOPO -	2010	2010/1/2356/OFIC10/423	140.418	14.042	140.418	-
BLAZQUEZ SISTEMAS, SL -	2010	2010/1/2506/10155	4.741	474	4.741	-
TELESONIC S.A. -	2010	2010/1/2922/01/6534	2.691	269	2.691	-
TELESONIC S.A. -	2010	2010/1/2923/01/6535	3.349	335	3.349	-
BANDALUX INDUSTRIAL, SA -	2010	2010/1/2928/F4/10317	8.452	845	8.452	-
TELESONIC S.A. -	2010	2010/1/2354/01/6488	511.828	51.183	511.828	-
TELESONIC S.A. -	2010	2010/1/2611/01/6506	122.293	12.229	122.293	-
TELESONIC S.A. -	2010	2010/1/2922/01/6534	42.656	4.266	42.656	-
IF09/3745	2010		380.732	38.073	380.732	-
IF08/3660/01	2010		179.672	17.967	179.672	-
IF08/36100/01	2010		99.180	9.918	99.180	-
IF08/36200	2010		12.176	1.218	12.176	-
BURDINOLA, S. COOP. -	2010	2010/1/1315/020541	13.176	1.318	13.176	-
BURDINOLA, S. COOP. -	2010	2010/1/1329/020554	30.235	3.024	30.235	-
GRANJA SAN BERNARDO, SL -	2010	2010/1/1186/266-10	205	20	205	-
BLAZQUEZ SISTEMAS, SL -	2010	2010/1/2506/10155	8.517	852	8.517	-
COMUNICACION Y TELEFONIA DEL NORTE, SL -	2011	2011/1/3378/7906	97	22	97	-

N 5783718 C

ANEXO I  
INVENTARIO  
(9 de 9)

OBJETO INVERSIÓN	EJERCICIO	NÚMERO DE FACTURA	EUROS			
			COSTE HISTÓRICO	DOTACIÓN DEL EJERCICIO 2015	AMORTIZACIÓN ACUMULADA AL 31.12.2015	VALOR LIBROS AL 31.12.2015
BIOEF10/056- IIS de Bilbao: Rehabilitación de espacios y Plan de Desarrol	2011		26.530	5.306	22.590	3.939
FARMA09/IIS-02- IIS BIODONOSTIA-PROYECTO SONIMAL	2011		31.699	6.340	28.590	3.109
IF09/3703/001- SISTEMA COBE 2991 - 3 CONGELADORES - MICROSCOPIO FLUORESCENC	2011		132.177	26.435	123.510	8.667
IF10/03605- 3 TAPICES RODANTES (TRACKMASTER TMX425CP), 3 DESFIBRILADORES	2011		46.385	9.277	38.229	8.156
IF10/03692- UNIDAD DE ANALISIS GENETICO Y EPIGENETICO	2011		133.355	26.671	119.326	14.030
KUTXA10/001- FINANCIACIÓN DE KUTXA PARA EL EQUIPAMIENTO BÁSICO DEL ANIMAL	2011		180.123	36.025	173.609	6.514
LBRERIA MEDICA BERRI ,	2012	2012/1/1552/61928	185	37	131	54
LBRERIA MEDICA BERRI ,	2012	2012/1/1553/62808	68	14	48	20
LBRERIA MEDICA BERRI ,	2012	2012/1/1554/62705	294	59	209	85
PROQUINORTE, SA	2012	2012/1/2359/104328	757	128	454	303
AGILENT TECHNOLOGIES SPAIN, SL	2012	2012/1/2358/7075499	26.847	5.369	16.726	10.121
AGILENT TECHNOLOGIES SPAIN, SL	2012	2012/1/2357/7075600	68.588	13.718	42.318	26.270
PROQUINORTE, SA	2012	2012/1/2475/104327	90.835	18.167	56.044	34.791
ALMEVAN, SL	2012	2012/1/3435/F12/3068	5.500	1.100	3.351	2.149
ONEDIRECT COMUNICACIONES, SL	2012	2012/1/2744/FB12004168	458	114	421	37
COMUNICACION Y TELEFONIA DEL NORTE, SL	2014	2014/1/214/9876	256	64	121	135
BZ2 ALAVA S.L.	2015	2015/1/305/FV15/35	1.105	229	229	876
BZ2 ALAVA S.L.	2015	2015/1/1996/FV15/392	1.039	21	21	1.018
K35 IT MANAGERS GROUP, SL	2015	2015/1/736/584/15	57	9	9	48
K35 IT MANAGERS GROUP, SL	2015	2015/1/796/595/15	1.048	163	163	885
SEMICROL, SL	2015	2015/1/1309/2015/280	4.940	477	477	4.463
MOBILIARIO OFICINA	2011		17.865	2.680	10.823	7.042
EQUIPOS INFORMATICOS	2011		11.670	2.804	11.670	-
EQUIPOS INFORMAT (AUDITORIA)	2011		2.101	500	2.101	-
			5.739.627	415.852	5.592.396	147.232
			12.639.637	760.852	7.489.899	5.149.739
			13.040.126	793.421	7.872.112	5.149.739





**FUNDACIÓN VASCA DE INNOVACIÓN E**  
**INVESTIGACIÓN SANITARIAS**

**INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2015**



## FUNDACIÓN VASCA DE INNOVACIÓN E

### INVESTIGACIÓN SANITARIAS

#### MEMORIA DE ACTIVIDADES EJERCICIO 2015

La información anteriormente expuesta junto con la que se describe a continuación conforman el conjunto de la Memoria de Actividades del ejercicio 2015 de la Fundación.

#### **1º.- CONSTITUCIÓN Y ACTIVIDAD:**

La Fundación Vasca de Innovación e Investigación Sanitarias se constituyó el 13 de septiembre de 2002 por la Administración General del País Vasco, como fundación privada sin ánimo de lucro, de carácter permanente y duración indefinida. La dotación fundacional aportada fue de 60.000,00 euros.

La fundación tiene personalidad jurídica propia e independiente y se rige por sus estatutos y por las disposiciones legales que le sean de aplicación.

Está inscrita en el Registro de Fundaciones del País Vasco mediante Orden del Consejero de Justicia, Economía, Trabajo y Seguridad Social, de 13 de febrero de 2003, con el número F-132 y clasificada en la sección 1ª, relativa a las fundaciones docentes y dedicadas a la investigación. El número de CIF de la Fundación es el G-01341353. Ha sido comunicada al Protectorado de Fundaciones la cualidad de relevancia económica de la Fundación.

La Fundación tiene su domicilio social, fiscal y real en Barakaldo (Bizkaia), Ronda de Azkue 1 (48.902) y desarrolla sus actividades en el País Vasco. El teléfono y correo electrónico de contacto de la Fundación es 94.453.85.00 y [admon@bioef.org](mailto:admon@bioef.org). La persona de contacto en la Fundación a los efectos administrativos es Javier Segura, Administrador de la Fundación.

La Fundación tiene como objeto fundamental la promoción de la innovación y de la investigación en el sistema sanitario de Euskadi, como instrumentos de desarrollo y mejora continua de las capacidades de intervención del mismo en la protección de la salud de la población. La Fundación constituirá, asimismo, un marco de colaboración, comunicación y cooperación entre los diferentes sectores implicados en la investigación, desarrollo e innovación sanitarias en los diferentes niveles autonómico, estatal e internacional, para mejor ejercer su objetivo fundacional.

La Fundación se financia, a través de las subvenciones que recibe del Gobierno Vasco-Eusko Jaurlaritza, así como a través de cualquier otro tipo de recurso que genere.

El Patronato es el órgano supremo de administración y representación de la Fundación y tendrá a su cargo todas aquellas facultades de dirección y control en la gestión de la Fundación que sean necesarias para la realización de sus fines fundacionales. En concreto administrará los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación.



Los miembros del Patronato al inicio y al cierre del ejercicio eran:

Patrono Presidente: D. Jon Darpón Sierra  
Patrono Vicepresidente: D. Guillermo Viñegra García  
Patronos Vocales: Dña. María Aguirre Rueda, D. Jon Etxeberria Cruz,  
D. Pedro María Hernando Arranz  
Secretario (no miembro del Patronato): D. Martín Recalde Llanos

La Fundación no satisface ningún tipo de retribución o prestación a los miembros del Patronato, ni al 31 de diciembre de 2015 existían anticipos o créditos concedidos, ni obligaciones contraídas en materia de pensiones o seguros de vida respecto a dichos miembros. Tampoco existe ningún tipo de relación contractual entre los miembros del Patronato y la Fundación.

Delegaciones y apoderamientos: A la fecha de cierre del ejercicio eran apoderados de la Fundación, con diversas facultades cada uno de ellos: D. Guillermo Viñegra García, Dña. Susana Belaustegui Ituarte, Dña. María Luisa Arteagoitia González, D. Javier Segura Marquinez, D. Julio Arrizabalaga Aguirreazaldegui, Dña. Alaitz Zabala Zarautz.

Tendrán la condición de beneficiarios el colectivo de usuarios del Sistema Sanitario Vasco, que recibirán los efectos de las mejoras de la salud consecuencia de los avances organizativos, asistenciales, tecnológicos y científicos que puedan ser resultado de las actividades de la Fundación.

La Fundación, dentro de sus fines de interés general y en el ámbito de sus acciones, actuará con criterios de objetividad e imparcialidad sin que pueda producirse discriminación alguna, actuando en los órdenes de selección de personal, contratación de bienes y servicios y promoción de actividades de su competencia atendiendo a los principios de eficiencia, objetividad, concurrencia, mérito y capacidad.

Durante el ejercicio no se ha producido ningún acto de gravamen, disposición, transacción o arbitraje sobre los bienes descritos en el artículo 22 de la Ley 12/1994 de Fundaciones del País Vasco.

## 2º.- EVOLUCION DE LA FUNDACIÓN EN EL 2015:

Acontecimientos significativos durante 2015:

El 7 de diciembre se aprueba por el Registro de Fundaciones del País Vasco la fusión por absorción por la Fundación (Fundación absorbente) de la Fundación Vasca para la Innovación Sociosanitaria Etorbizi-Berrikuntza Soziosanitariorako Euskal Fundazioa (Fundación absorbida).

Como consecuencia del acuerdo de fusión adoptado, no se producen modificaciones en los estatutos vigentes de la Fundación, que se encuentran inscritos en el Registro de Fundaciones del País Vasco.

A la vista de que ambas Fundaciones tenían fines análogos, y teniendo en cuenta tanto el marco estratégico, en el que la salud se entiende como un concepto más amplio, como el operativo, la fusión de ETORBIZI con BIOEF completa formalmente una situación de facto, en la que la investigación y la innovación en el ámbito socio-sanitario se ha visto reforzada por la mayor dedicación, concentración y coordinación de recursos ya existentes en BIOEF. Todo ello dando



cumplimiento además a los objetivos de racionalización de estructuras y de soporte al Consejo Vasco de Atención Socio-Sanitaria, y manteniendo la misión; aún vigente, para la que BIOEF fue creada en 2002.

En el ámbito relativo a los RRHH con dedicación a la I+D+i, se está trabajando en la definición de categorías profesionales y puestos funcionales. Al mismo tiempo, se está trabajando en la definición de las necesidades estructurales de estos recursos en el Sistema.

BIOEF apoya y coordina la participación de los grupos sanitarios en los programas internacionales de financiación de la I+D+i, principalmente en el ámbito europeo, encargándose también de la gestión económico-administrativa de parte de ellos. A día de hoy, hay activos 46 proyectos en todo el Sistema sanitario (2 coordinados) ascendiendo a 7 millones de euros la financiación externa obtenida.

En el marco de la Estrategia de investigación e innovación del Departamento de Salud, se está desarrollando un plan de acción en innovación con enfoque global y sistémico que conlleva la configuración de diferentes grupos de trabajo con participación de los distintos agentes involucrados, incluido BIOEF. Las áreas de trabajo son principalmente: elaboración de procedimientos normalizados de trabajo; herramienta de gestión de la innovación común; difusión y contraste experiencias; indicadores de innovación; normativa.

La mejora del sistema informático de gestión integral de la I+D+i sanitaria es una actividad continua pudiéndose destacar en este campo el inicio de la implementación del módulo de producción científica, del módulo de gestión de la innovación así como mejoras para facilitar el acceso a la información relativa a I+D+i activa en el Sistema a investigadores y gestores.

Se ha elaborado el informe relativo a los costes de la I+D sanitaria en 2014 (datos enviados al EUSTAT). Del mismo se concluye que la cifra total asciende a 52,2 millones de euros, de los cuales el 79% es aportado por el Departamento de Salud y Osakidetza, y el 21% restante, procede de financiación externa, especialmente competitiva procedente de la Administración General del Estado. En cuanto al personal dedicado a las actividades de I+D, un total de 2.402 personas (equivalentes a 700 personas a dedicación plena), teniendo 247 la consideración de investigadores principales. En cuanto a la bibliometría, el informe elaborado en 2015 recoge datos de 2013 y muestran un total de 831 publicaciones, de las que el 88% tienen FI (factor de impacto). Los autores de estas publicaciones científicas con factor de impacto incluyen a colaboradores internacionales en el 31% de los casos. El 40,57% de las publicaciones son en revistas de 1. cuartil.

Respecto a la gestión de muestras biológicas con fines de investigación, el Biobanco ha dado servicio a 329 facultativos de Osakidetza, Departamento de Salud y Onkologikoa, Ha gestionado 174 solicitudes de muestras, (47 iniciadas en 2015 y el resto en vigor de años anteriores) a las que ha cedido 5.728 alícuotas.

Además, en el Boletín Oficial del País Vasco se ha publicado el Decreto que establece los requisitos en Euskadi de autorización y funcionamiento de biobancos con fines de investigación biomédica y tratamiento de muestras biológicas de origen humano y la Orden del Consejero de Salud, por la que se da publicidad a los acuerdos adoptados por el órgano de gobierno de BIOEF en relación con el Biobanco Vasco.



En cuanto a la organización de eventos, podemos destacar la celebración de dos Info Days: uno en julio, DGSanité, 3er programa de Salud UE 2014-2020, programa de trabajo 2015; y otro en octubre, para el programa de salud de Horizon 2020. Ambas enmarcadas en la labor de promover la participación de los grupos de investigación vascos en Europa.

Por otra parte, BIOEF ha elaborado el informe anual relativo al inventario de ayudas activas en el sistema sanitario público vasco. Atendiendo al mismo, se están ejecutándose 785 ayudas destinadas a financiar proyectos (la cifra alcanza los 1600 si incluimos los ensayos clínicos), recursos humanos e infraestructuras, por un valor plurianual de 46,3 millones de euros.

En el ámbito de la innovación organizativa y de gestión, BIOEF contribuye al impulso de la integración asistencial en Osakidetza y el desarrollo de Organizaciones Sanitarias Integradas a través del Plan de Atención Integrada, así como de la coordinación sociosanitaria a través de los planes y la cartera de proyectos existente. Asimismo, coordina la comunidad de práctica Hobe+ y la red social de pacientes crónicos Kronikoen Sarea. Otros proyectos relevantes son la Joint Action CHRODIS donde se participa en el estudio de la multimorbilidad. Finalmente, se ha trabajado en la asistencia técnica a otros agentes de la sanidad pública en procesos de definición estratégica ligados a la actividad sanitaria no presencial, a la participación ciudadana y en prospectiva de la profesión de enfermería.

En las actividades relativas a la gestión de la propiedad intelectual e industrial llevadas a cabo por BIOEF, el Sistema Sanitario cuenta con 9 familias de patentes activas, 4 de ámbito internacional y 5 nacional; 1 modelo de utilidad, 2 licencias de know-how de dos kits de diagnóstico y 13 desarrollos software.

El detalle de objetivos, acciones e indicadores del ejercicio 2015:

Objetivo	Magnitud obtenida
Acción	
Indicador	
<b>1.- APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTUACIONES DERIVADAS DE LA ESTRATEGIA DE I+D+I</b>	
Lanzamiento y desarrollo de las líneas, iniciativas y herramientas recogidos en la Estrategia de I+D+i	
% Realización de iniciativas planificados.	<b>100</b>
<b>2.- PROMOVER LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA I+D+I SANITARIA</b>	
Participación en proyectos internacionales	
Proyectos activos con socios internacionales	<b>49</b>
Nuevas propuestas presentadas en convocatorias	<b>69</b>



Objetivo	Magnitud obtenida
Acción	
Indicador	
internacionales	
<b>3.- PROMOVER LA COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN DE INICIATIVAS DE I+D+I</b>	
Acuerdos suscritos con agentes externos	<b>67</b>
Nº de proyectos de demostración activos	<b>7</b>
<b>4.- MEJORA Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA INFORMATICO DE GESTION INTEGRAL DE LA I+D+i SANITARIA</b>	
Implantación de nuevos módulos de gestión	
% cumplimiento	<b>70</b>
<b>5.- MEDICIÓN DE LA ACTIVIDAD DE LA I+D+i SANITARIA</b>	
5.1.- Cuantificación de los costes de la I+D+i sanitaria	
Producción de informes anuales	<b>1</b>
5.2.- Bibliometría de la red sanitaria	
Producción de informes anuales	<b>1</b>
<b>6. COMUNICACIÓN Y DISEMINACIÓN DE LA I+D+i SANITARIA</b>	
Acciones de difusión mediante talleres o jornadas	<b>124</b>
Difusión en los medios	<b>9</b>
<b>7.- BUSQUEDA DE FUENTES Y MODOS DE FINANCIACIÓN DE LA I+D+i</b>	
Obtención de ingresos externos a Osakidetza para financiar los proyectos de investigación e innovación	
Ingresos previstos externos (millones de euros)	<b>6,5</b>
Financiación de proyectos de investigación mediante convocatoria	



Objetivo	Magnitud obtenida
Acción	
Indicador	
EITB maratoria.	
Nº de proyectos financiados	<b>5</b>
<b>8.- PROMOVER E IMPLEMENTAR INNOVACIÓN ORGANIZATIVA Y DE GESTIÓN</b>	
Asistencia técnica e impulso de la innovación organizativa y de gestión en relación con la respuesta integrada a los retos de vejez, cronicidad y dependencia, y la contribución a la sostenibilidad de la sanidad pública vasca, incluyendo actuaciones en los ámbitos de desarrollo de la atención integrada, del espacio sociosanitario, de la participación ciudadana, y de roles profesionales (enfermería).	
% Realización de proyectos planificados.	<b>100</b>
<b>9.- GESTIONAR LAS MUESTRAS BIÓLOGICAS PARA INVESTIGACIÓN</b>	
Creación de colecciones de muestras asociados a proyectos de investigación.	
Número de donantes que han cedido muestras	<b>50.268</b>
<b>10.- RESULTADOS Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA Y CONOCIMIENTO</b>	
Protección derechos y explotación de resultados.	
Patentes solicitadas	<b>5</b>
Acuerdos de transferencia de innovación	<b>1</b>

**FUNDACIÓN VASCA DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN SANITARIAS**

**LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS  
DE CAPITAL Y DE EXPLOTACIÓN**

**MEMORIA DE CUMPLIMIENTO PRESUPUESTARIO Y DE LEGALIDAD-**  
**EJERCICIO 2015**

**1.- Presupuestos de explotación y capital, así como objetivos previstos**

**1.a) Ejecución de los presupuestos de capital y explotación**

**PRESUPUESTO DE CAPITAL**

INBERTSIOAK INVERSIONES	AURREKONTUA PRESUPUESTO			EGINDAKOA REALIZADO	ALDEA DIFERENCIA	% Euro / Euros
	HASIERAKOA INICIAL	ALDAKETA MODIFICACI.	EGUNERATUA ACTUAL			
I. USTIAPEN-JARDUERETAKO DIRU-FLUXU NEGATIBOAK <i>FLUJOS NEGATIVOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</i>	----	----	----	2.075.215	(2.075.215)	***
II. INBERTSIO UKIEZIN, MATERIAL, ONDASUN HIGEZIN ETA BESTE BATZUEN <i>AUMENTO DE INVERSIONES INTANGIBLES, MATERIALES, INMOBILIARIAS Y OTRAS</i>	314.382	----	314.382	10.693	303.689	3
1. IBILGETU UKIEZINA <i>INMOVILIZADO INTANGIBLE</i>	----	----	----	2.503	(2.503)	***
2. IBILGETU MATERIALA <i>INMOVILIZADO MATERIAL</i>	314.382	----	314.382	8.190	306.192	3
<b>INBERTSIOAK GUZTIRA TOTAL INVERSIONES</b>	<b>314.382</b>	<b>----</b>	<b>314.382</b>	<b>2.085.908</b>	<b>(1.771.526)</b>	<b>663</b>

FINANTZAKETA FINANCIACION	AURREKONTUA PRESUPUESTO			EGINDAKOA REALIZADO	ALDEA DIFERENCIA	% Euro / Euros
	HASIERAKOA INICIAL	ALDAKETA MODIFICACI.	EGUNERATUA ACTUAL			
II. INBERTSIO UKIEZIN, MATERIAL, HIGEZIN ETA BESTE BATZUEN GUTXITZEA <i>DISMINUCIÓN DE INVERSIONES INTANGIBLES, MATERIALES, INMOBILIARIAS Y OTRAS</i>	----	----	----	----	----	***
III. JASOKO DIREN TRANSFERENTZIAK, DIRU-LAGUNTZAK, DOHAINTZAK ETA <i>LEGATUAK</i> <i>TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS A RECIBIR</i>	314.382	----	314.382	9.600	304.782	3
IV. ONDARE-TRESNEN GEHIKUNTZA ETA FINANZA-INBERTSIOEN GUTXITZEA <i>AUMENTO DE INSTRUMENTOS PATRIMONIO Y DISMINUCIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS</i>	----	----	----	142.000	(142.000)	***
4. BESTELAKO FINANZA-INBERTSIOAK <i>OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS</i>	----	----	----	142.000	(142.000)	***
VII. ESKUDIRUAREN EDO BALIOKIDEEN GUTXITZE GARBIA <i>DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</i>	----	----	----	1.934.308	(1.934.308)	***
<b>FINANTZAKETA GUZTIRA TOTAL FINANCIACIÓN</b>	<b>314.382</b>	<b>----</b>	<b>314.382</b>	<b>2.085.908</b>	<b>(1.771.526)</b>	<b>663</b>

**a) Aumento de inversiones intangibles, materiales, inmobiliarias y otras y Transferencias, subvenciones, donaciones y legados a recibir**

La Fundación ejecuta únicamente las inversiones para las que obtiene una financiación externa vía subvenciones, donaciones o legados recibidos y, por tanto, la ejecución se amolda a dichas subvenciones recibidas. En estos últimos ejercicios la eliminación por parte de alguna fuente financiadora de convocatorias específicas para

## PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

Euro / Euros

GASTUAK GASTOS	AURREKONTUA PRESUPUESTO			EGINDAKOA REALIZADO	ALDEA DIFERENCIA	%
	HASIERAKOA INICIAL	ALDAKETA MODIFICACI.	EGUNERATUA ACTUAL			
I. PERTSONAL-GASTUAK <i>GASTOS DE PERSONAL</i>	6.675.975	----	6.675.975	4.985.666	1.690.309	75
1. SOLDATAK, LANSARIAK ETA ANTZEKOAK SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS	5.105.341	----	5.105.341	3.854.001	1.251.340	75
2. KARGA SOZIALAK ETA BESTE BATZUK CARGAS SOCIALES Y OTROS	1.570.634	----	1.570.634	1.131.665	438.969	72
II. FUNTZIONAMENDU-GASTUAK <i>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</i>	5.619.688	----	5.619.688	3.074.044	2.545.644	55
1. HORNIKUNTZAK APROVISIONAMIENTOS	1.136.595	----	1.136.595	518.009	618.586	46
2. KANPOKO ZERBITZUAK SERVICIOS EXTERIORES	4.483.093	----	4.483.093	2.554.567	1.928.526	57
3. TRIBUTUAK TRIBUTOS	----	----	----	1.468	(1.468)	**
III. GASTU FINANTZARIOAK <i>GASTOS FINANCIEROS</i>	3.751	----	3.751	4.925	(1.174)	131
2. HIRUGARRENEKIKO ZORRENAK POR DEUDAS CON TERCEROS	3.751	----	3.751	4.925	(1.174)	131
IV. ENTITATEAK EMANGO DITUEN DIRU-LAGUNTZAK ETA EGINGO DITUEN TRANSFERENTZIAK SUBVENCIONES A CONCEDER Y TRANSFERENCIAS A REALIZAR POR LA ENTIDAD	1.076.737	----	1.076.737	535.932	540.805	50
V. KOBRAZKO KONTUEN GEHIKETA ETA ORDAINTZEKO KONTUEN GUTXITZE GARBIAK AUMENTO CUENTAS A COBRAR Y DISMINUCIÓN CUENTAS A PAGAR NETOS	----	----	----	2.062.807	(2.062.807)	***
<b>GASTUAK GUZTIRA TOTAL GASTOS</b>	<b>13.376.151</b>	<b>----</b>	<b>13.376.151</b>	<b>10.663.374</b>	<b>2.712.777</b>	<b>80</b>

Euro / Euros

DIRU-SARRERAK INGRESOS	AURREKONTUA PRESUPUESTO			EGINDAKOA REALIZADO	ALDEA DIFERENCIA	%
	HASIERAKOA INICIAL	ALDAKETA MODIFICACI.	EGUNERATUA ACTUAL			
I. NEGOZIO-ZIFRAREN ZENBATEKO GARBIA <i>IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS</i>	1.106.945	----	1.106.945	264.040	842.905	24
2. ZERBITZU-EMATEAK PRESTACIONES DE SERVICIOS	1.106.945	----	1.106.945	264.040	842.905	24
II. USTIAPENEKO BESTELAKO DIRU-SARRERAK <i>OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN</i>	6.000	----	6.000	26.016	(20.016)	434
IV. USTIAPENEKO TRANSFERENTZIAK ETA DIRU-LAGUNTZAK TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES DE EXPLOTACIÓN	12.248.206	----	12.248.206	8.274.270	3.973.936	68
V. SARRERA FINANTZARIOAK <i>INGRESOS FINANCIEROS</i>	15.000	----	15.000	23.833	(8.833)	159
2. BALORE NEGOZIAGARRI ETA BESTELAKO FINANTZA-TRESNENAK DE VALORES NEGOCIALES Y OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	15.000	----	15.000	23.833	(8.833)	159
VII. USTIAPEN-JARDUERETAKO DIRU-FLUXU NEGATIBOAK FLUJOS NEGATIVOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	----	----	----	2.075.215	(2.075.215)	***
<b>DIRU-SARRERAK GUZTIRA TOTAL INGRESOS</b>	<b>13.376.151</b>	<b>----</b>	<b>13.376.151</b>	<b>10.663.374</b>	<b>2.712.777</b>	<b>80</b>

**FUNDACIÓN VASCA DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN SANITARIAS**

**MEMORIA DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO  
DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS**

OBJETIVOS PROGRAMADOS Y SU CUANTIFICACIÓN		GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS		
Objetivo	Magnitud prevista	Magnitud obtenida	Comentarios desviaciones	
Acción				
Indicador				
<b>1.- APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTUACIONES DERIVADAS DE LA ESTRATEGIA DE I+D+I</b>				
Lanzamiento y desarrollo de las líneas, iniciativas y herramientas recogidos en la Estrategia de I+D+i				
% Realización de iniciativas planificados.		100	100	
<b>2.- PROMOVER LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA I+D+I SANITARIA</b>				
Participación en proyectos internacionales				
Proyectos activos con socios internacionales		55	49	La tasa de éxito de las convocatorias internacionales, fundamentalmente europeas, en 2014, con fecha de inicio en 2015, han sido algo más bajas de lo esperado, si bien las cifras mejoran en las convocatorias de 2015, con fecha de inicio 2016
Nuevas propuestas presentadas en convocatorias internacionales		60	69	
<b>3.- PROMOVER LA COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN DE INICIATIVAS DE I+D+I</b>				
Acuerdos suscritos con agentes externos		60	67	
Nº de proyectos de demostración activos		10	7	
<b>4.- MEJORA Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA INFORMATICO DE GESTION INTEGRAL DE LA I+D+I SANITARIA</b>				
Implantación de nuevos módulos de gestión				
% cumplimiento		70	70	
<b>5.- MEDICIÓN DE LA ACTIVIDAD DE LA I+D+I SANITARIA</b>				
5.1.- Cuantificación de los costes de la I+D+I				

OBJETIVOS PROGRAMADOS Y SU CUANTIFICACIÓN			GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS	
Objetivo	Magnitud prevista	Magnitud obtenida	Comentarios desviaciones	
Acción				
Indicador				
sanitaria				
Producción de informes anuales		1	1	
5.2.- Bibliometría de la red sanitaria				
Producción de informes anuales		1	1	
<b>6. COMUNICACIÓN Y DISEMINACIÓN DE LA I+D+i SANITARIA</b>				
Acciones de difusión mediante talleres o jornadas		20	124	Debido a la publicación en el BOPV el Decreto y Orden que regula el funcionamiento del Biobanco, se mantuvieron numerosas reuniones y talleres con los Servicios Médicos de Osakidetza para darlo a conocer.
Difusión en los medios		12	9	
<b>7.- BUSQUEDA DE FUENTES Y MODOS DE FINANCIACIÓN DE LA I+D+i</b>				
Obtención de ingresos externos a Osakidetza para financiar los proyectos de investigación e innovación				
Ingresos previstos externos (millones de euros)		11,5	6,5	Se pretendía una captación de fondos externos sobre los 11,5 millones de euros, mientras que la captación real de fondos ha ascendido a 6,5 millones de euros, aproximadamente. Siendo las explicaciones:  3,9 millones de euros dejaron de obtenerse, respecto a lo previsto, mediante el concurso a convocatorias de ayudas a la I+D+i.  1,1 millones de euros estaban previstos mediante la obtención de "ingresos accesorios": explotación de resultados y, sobretodo mediante la facturación de servicios de I+D+i, Ensayos Clínicos fundamentalmente. En el ejercicio 2015, dicha facturación de Ensayos Clínicos se ha seguido realizando de una forma parcial, con lo que la facturación prevista es muy superior a la efectivamente realizada.
Financiación de proyectos de investigación				

OBJETIVOS PROGRAMADOS Y SU CUANTIFICACIÓN		GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS		
Objetivo Acción Indicador	Magnitud prevista	Magnitud obtenida	Comentarios desviaciones	
mediante convocatoria EITB maratoria.  Nº de proyectos financiados	10	5	Se preveía la resolución de la convocatoria de ayudas para proyectos de investigación en cáncer dentro de 2015, pero finalmente se resolverá en 2016.	
<b>8.- PROMOVER E IMPLEMENTAR INNOVACIÓN ORGANIZATIVA Y DE GESTIÓN</b>  Asistencia técnica e impulso de la innovación organizativa y de gestión en relación con la respuesta integrada a los retos de vejez, cronicidad y dependencia, y la contribución a la sostenibilidad de la sanidad pública vasca, incluyendo actuaciones en los ámbitos de desarrollo de la atención integrada, del espacio sociosanitario, de la participación ciudadana, y de roles profesionales (enfermería).	100	100	Se han conseguido las acciones previstas y planificadas en los diferentes proyectos.	
<b>9.- GESTIONAR LAS MUESTRAS BIOLÓGICAS PARA INVESTIGACIÓN</b>  Creación de colecciones de muestras asociados a proyectos de investigación.	48.000	50.268	Ha habido un aumento respecto a lo esperado debido a la colaboración en 2 proyectos poblacionales que han significado un mayor reclutamiento de donantes	
<b>10.- RESULTADOS Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA Y CONOCIMIENTO</b>  Protección derechos y explotación de resultados.				
Patentes solicitadas	6	5		
Acuerdos de transferencia de innovación	10	1	Se han realizado diversas acciones con empresas para la transferencia de 8 desarrollos de la cartera tecnológica, sin haberse materializado aún en 2015	